



## Guía

para la evaluación de las  
niñas y los niños de los PRITE



PERÚ

Ministerio  
de Educación



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE LOS PRITE

### **Ministra de Educación**

Magnet Carmen Márquez Ramirez

### **Viceministra de Gestión Pedagógica**

Miriam Janette Ponce Vértiz

### **Directora de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados**

María Florencia Concha Fuse

### **Directora de la Dirección de Educación Básica Especial**

Ausmenia Valencia Olivera

### **Elaboración de contenidos:**

Rosa Elvira Villalobos Salazar

### **Revisión y aportes:**

Rocío Linda Colca Almonacid

Carmen Malca Torrejón

Vilma Moya Tello

### **Corrección de estilo:**

Raúl Martín Ruiz

### **Diseño y diagramación:**

Mauricio Alessandro Ruiz Soto

Ministerio de Educación  
Calle del Comercio N.º 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono 615-5800  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

©Ministerio de Educación - 2023

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.



# Guía para la evaluación de las niñas y los niños de los PRITE

---

## Índice

Introducción	6
<b>1. Capítulo 1: La evaluación en el PRITE</b>	<b>8</b>
1.1 Concepto y evolución de la evaluación formativa	10
1.2 Preguntas claves de la evaluación formativa en el PRITE	11
1.3 El ciclo de la evaluación formativa en el PRITE	12
1.4 Evaluación formativa en el ciclo I del PRITE	13
1.4.1 La niña y el niño como sujetos que aprenden	13
1.4.2 El sentido de la evaluación formativa	15
Ideas fuerza y preguntas de cierre	16
<b>2. Capítulo 2: ¿Para qué evaluamos en el PRITE?</b>	<b>17</b>
2.1 Orientaciones básicas	19
2.2 Evaluación psicopedagógica en el PRITE	20
2.2.1 Importancia	20
2.2.2 ¿Cuándo evaluar?	20
2.2.3 Aspectos por evaluar: fortalezas, barreras para el aprendizaje y apoyos educativos	22
2.2.4 Técnicas e instrumentos de evaluación: orientaciones para su elaboración	23
2.2.4.1 La observación	24
2.2.4.2 La entrevista	29
2.3 Importancia del enfoque transdisciplinario en la evaluación	30
2.4 Orientando a través de la retroalimentación	31
2.4.1 De la tutora o el tutor a la niña o el niño	31
2.4.2 De la familia a la niña o el niño	34
2.4.3 De la tutora o el tutor a la familia	35
Ideas fuerza y preguntas de cierre	37

<b>3.</b>	<b>Capítulo 3: ¿Cómo evaluar?</b>	<b>38</b>
3.1	Elementos de la evaluación formativa	40
3.1.1	Analizando competencias, capacidades y desempeños	40
3.1.2	Formulando criterios de evaluación	44
3.1.2.1	¿Cómo deben ser los criterios de evaluación?	45
3.1.2.2	Ejemplo de criterios de evaluación:	46
3.1.3	¿Cómo seleccionar evidencias de aprendizaje pertinentes?	58
3.1.3.1	Evidencias organizadas por competencias y por experiencias de aprendizaje	60
	Ideas fuerza y preguntas de cierre	62
	<b>Anexos</b>	<b>63</b>
	Anexo 1	64
	Anexo 2	66
	Anexo 3	79
	<b>Referencias</b>	<b>83</b>

## Introducción

### Estimadas/os profesionales de los PRITE:

Con la presente guía se busca orientar y acompañar a las/los tutoras/es en el trabajo que día a día vienen desempeñando en los PRITE. En ese sentido, el objetivo principal es potenciar sus capacidades para la evaluación, entendiéndose como un medio y no como un fin en sí misma, una evaluación centrada en las niñas y los niños como sujetos que aprenden y que pretende movilizar acciones de mejora al servicio de los aprendizajes.

La práctica evaluativa ha evolucionado significativamente: ha pasado de comprenderse como una práctica enfocada en la enseñanza a concebirse como una práctica centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

En los PRITE, la evaluación psicopedagógica, en el marco de la evaluación formativa, se desarrolla con el fin de identificar el nivel de desarrollo alcanzado por la niña o el niño en relación con las competencias; asimismo, se pretenden crear oportunidades continuas de aprendizaje que demuestren hasta dónde pueden combinar sus capacidades y valorar el desempeño alcanzado. Todo ello permitirá, por un lado, que las/los tutoras/es autorreflexionen para proponer actividades educativas pertinentes; por otro lado, se fomentará la retroalimentación para adecuar las actividades de enseñanza y aprendizaje en las que estén involucrados tanto las/los niñas/os y sus familias como la comunidad.

La guía se inicia con un primer capítulo en el que se analiza cómo ha evolucionado la evaluación formativa, se detallan las preguntas claves para guiar la toma de decisiones en distintos momentos del proceso evaluativo y se explica cómo es el ciclo de la evaluación formativa. Asimismo, en el primer capítulo se aborda la forma en que se lleva a cabo la evaluación en el ciclo I del PRITE y se hace hincapié en el sentido de que debe estar enfocada en el bienestar y en el desarrollo integral de las niñas y los niños.

En el segundo capítulo se analiza para qué se evalúa en los PRITE (considerando la evaluación psicopedagógica). En ese sentido, se abordan los aspectos que se deben considerar durante esta evaluación, como son las fortalezas de las niñas y los niños, las barreras para el aprendizaje que afrontan y los apoyos educativos que requieren; del mismo modo, se brindan orientaciones para el diseño de instrumentos de evaluación,

se resalta la importancia del enfoque transdisciplinario en la evaluación y se dan ciertas indicaciones sobre la retroalimentación tanto de la tutora o el tutor hacia la/el niña/o como de la familia hacia su niña o niño y de la tutora o el tutor hacia la familia.

Finalmente, en el tercer capítulo se analizan los elementos curriculares más importantes que intervienen en el proceso de evaluación, como son las competencias, las capacidades, los desempeños, los criterios de evaluación y las evidencias de aprendizaje.

En conclusión, con este documento orientador se pretende ofrecer a las/los tutoras/es de los PRITE un recurso que sirva de apoyo para esta importante misión de lograr el desarrollo de competencias en cada niña o niño que recibe atención en nuestros programas.

# CAPÍTULO 1

---

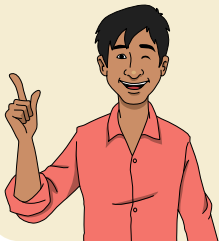
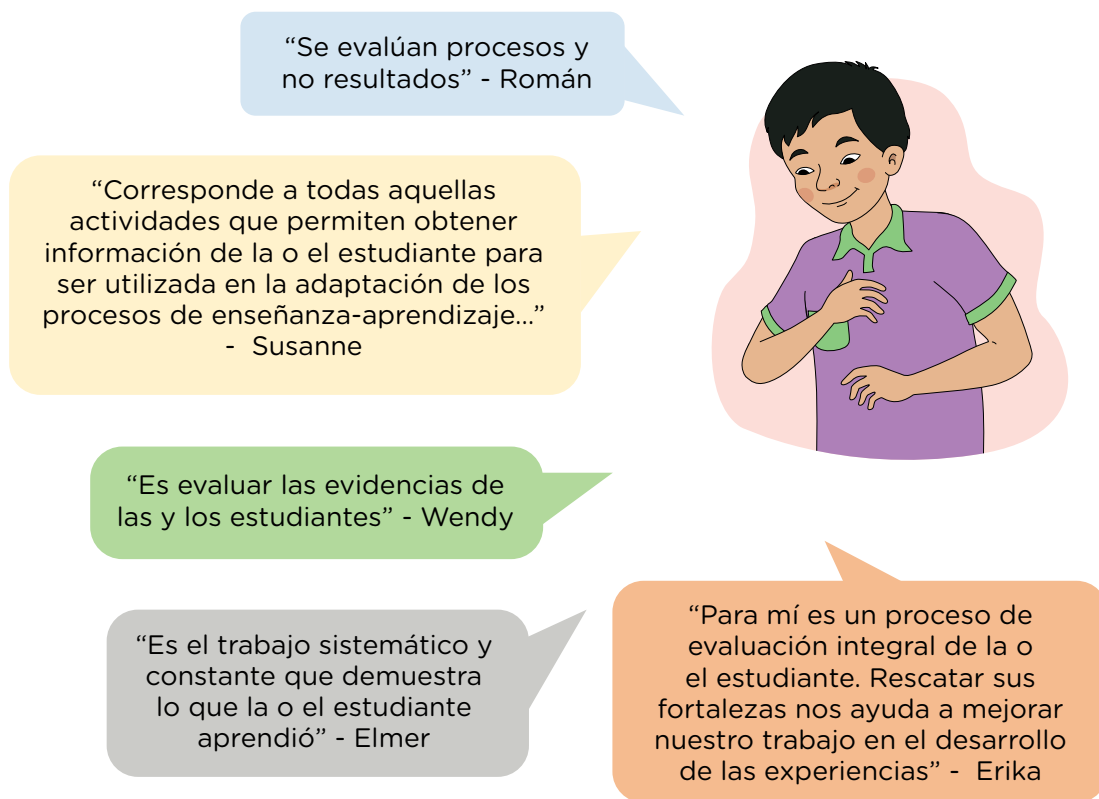
La evaluación en el PRITE



## Casuística

En un seminario referido al tema de la evaluación formativa, la ponente inició con esta pregunta a las y los participantes: “¿Qué sabemos de la evaluación formativa?”. A continuación se brindan algunas de las respuestas que las y los asistentes dieron en ese momento.

**Figura 1**  
**¿Qué sabemos de la evaluación formativa?**



**Preguntas de reflexión**

- ¿Qué sabemos de la evaluación formativa?
- ¿Cuál es el sentido de la evaluación?
- ¿Por qué evaluamos?

## 1.1 Concepto y evolución de la evaluación formativa

En el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) se propone el enfoque formativo cuando se refiere a la evaluación de los aprendizajes. A partir de ello, la evaluación se define como un proceso sistémico que permite recoger y valorar información significativa con relación al nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante con la finalidad de contribuir de manera oportuna en la mejora de su aprendizaje (Ministerio de Educación del Perú [Minedu], 2016).

Asimismo, en el CNEB, el Minedu (2016) explica que la idea de evaluación ha evolucionado significativamente, ya que ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza (que calificaba lo correcto y lo incorrecto y que solo se ubicaba al final del proceso) a ser concebida como una práctica centrada en el aprendizaje de la/el estudiante (para brindarles una retroalimentación oportuna respecto a sus progresos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje). La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de las y los estudiantes.

De esta manera, la evaluación de los aprendizajes en el PRITE se maneja bajo el enfoque formativo, como un proceso en el que se recoge y se valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada niña y niño, siempre con el objetivo de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Figura 2

### ¿Qué busca una evaluación formativa enfocada en competencias?

1. Valorar el desempeño de las niñas y los niños al resolver situaciones en la que se pongan en práctica diversas capacidades.

2. Identificar el nivel actual de las niñas y los niños respecto de las competencias con el fin de ayudarlas/os para que avancen hacia niveles más altos.

3. Crear oportunidades para que las niñas y los niños demuestren hasta dónde son capaces de combinar pertinentemente las diversas capacidades que integran una competencia.

## 1.2 Preguntas claves de la evaluación formativa en el PRITE

A continuación se identifican tres preguntas que orientan a las/los tutoras/es para la toma de decisiones en distintos momentos del proceso de evaluación formativa.

**Figura 3**  
**Preguntas claves de la evaluación formativa en el PRITE**



### ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

A tener claridad en los desempeños previstos. La tutora o el tutor y la familia comparten lo que esperan alcanzar las niñas y los niños al final de un determinado periodo. Se definen criterios de logro y evidencias que determinarán el progreso del aprendizaje.



### ¿DÓNDE ESTAMOS?

A través de la observación y de preguntas variadas, la tutora o el tutor indaga sobre los avances de las niñas y los niños (evidencia intencional). Se recolectan e interpretan las evidencias y se identifica la brecha de aprendizaje. De esta manera se van adaptando y guiando los pasos siguientes.



### ¿CÓMO SEGUIMOS AVANZANDO?

Se definen las acciones para que niñas y niños logren el desempeño esperado de la siguiente manera:

- a. Retroalimentando a las familias e involucrándolas con responsabilidad en el aprendizaje de las niñas y los niños.
- b. Adecuando la enseñanza y reflexionando sobre su propia práctica.

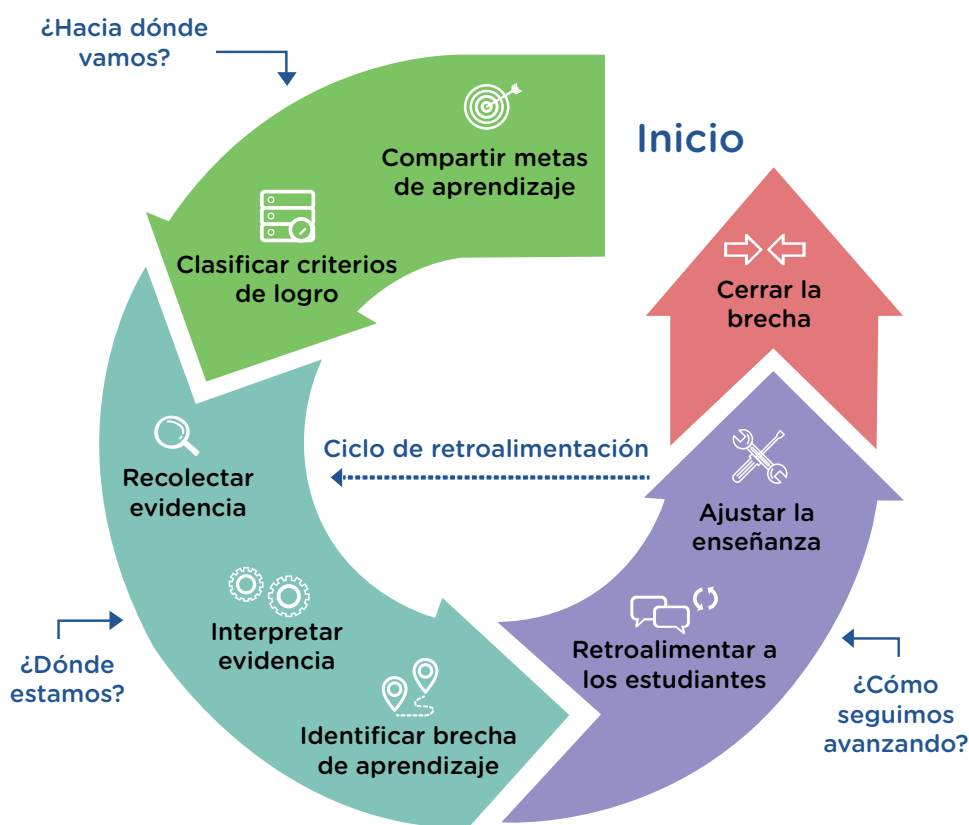
### 1.3 El ciclo de la evaluación formativa en el PRITE

La evaluación formativa se sustenta en un ciclo constante, basado en interacciones pedagógicas entre la tutora o el tutor y las niñas y los niños (y entre estos últimos) que permiten recoger evidencias sobre el logro de los aprendizajes y tomar decisiones oportunas con base en estas. Este ciclo describe procesos claves que se deben tener en cuenta como una carta de navegación para incorporar la evaluación formativa en las prácticas pedagógicas (Agencia de Calidad de la Educación, 2017).

El punto final del ciclo es cerrar la brecha, es decir, cerrar la distancia entre el aprendizaje actual y el que se espera que desarrollen las/los tutoras/es y las niñas y los niños al finalizar una actividad. Compartir metas de aprendizaje implica que las tutoras/es y las familias tienen claro lo que las niñas y los niños van a aprender. De igual forma, es importante que la tutora o el tutor identifique y comparta los criterios de logros con la familia; estos criterios deben ser claros, observables y medibles.

La retroalimentación es un componente central en este ciclo, ya que las decisiones que se toman a partir de la evidencia recolectada deben permitir generar cambios en el estado de aprendizaje de las niñas y los niños, así como ayudar a cerrar dicha brecha. Recordemos que, en el caso de las niñas y los niños menores, es importante y necesario involucrar a las familias en el proceso de la retroalimentación (Agencia de Calidad de la Educación, 2017).

**Figura 4**  
**Proceso de la retroalimentación**



Nota. Adaptado de *Guía de Uso: Evaluación Formativa. Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje*, por Agencia de Calidad de la Educación, 2017 ([https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia\\_de\\_Uso\\_Evaluacion\\_formativa.pdf](https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf)).

## 1.4 Evaluación formativa en el ciclo I en el PRITE

### 1.4.1 La niña y el niño como sujetos que aprenden

La evaluación con un enfoque formativo en el ciclo I se desarrolla pensando en el bienestar y desarrollo integral de las niñas y los niños. El Programa Curricular de Educación Inicial es nuestro referente para el trabajo en los PRITE. En este documento, el Minedu (2017) menciona que, para brindar una atención educativa de calidad, en el primer ciclo se plantea la organización de las niñas y los niños en grupos, teniendo en cuenta su edad y el nivel de desarrollo en el que se encuentran; en ese sentido, se debe comprender que las edades y el proceso de desarrollo son referenciales. En la Figura 5 se muestran ciertas características por grupos de edades.

**Figura 5**  
**Características motoras de las niñas y los niños**




De igual manera, en el programa mencionado se prevén las áreas curriculares para el ciclo I como una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se pretenden desarrollar en las niñas y los niños, así como de las experiencias de aprendizaje afines.

Asimismo, en el CNEB, el Minedu (2016) menciona que, para responder con pertinencia a las necesidades de las niñas y los niños que presentan discapacidad o riesgo de adquirirla, es posible adecuar o incorporar competencias o capacidades considerando aquellas en las que es más importante focalizar el trabajo pedagógico de los PRITE. Para la tutora o el tutor, esto implica tener claro qué necesita aprender la niña o el niño que está bajo su responsabilidad; para ello, es necesario evaluar teniendo como referente las áreas curriculares del CNEB.

No se trata de reducir las expectativas sobre los logros de las niñas y los niños, sino que la finalidad es que los aprendizajes sean significativos para su realidad y que las competencias enunciadas contemplen las particularidades de sus necesidades.

En la Figura 6 se presenta la organización de las competencias según las áreas curriculares del plan de estudios en ciclo I del nivel de educación inicial.

**Figura 6**  
**Organización de las áreas y competencias del ciclo I**

I CICLO	4 ÁREAS	7 COMPETENCIAS
	PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye su identidad.</li> <li>• Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</li> </ul>
	PSICOMOTRIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</li> </ul>
	COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> </ul>
	DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de cantidad.</li> <li>• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> <li>• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</li> </ul>

Nota. De *Guía para la planificación con enfoque transdisciplinario en los PRITE*, por Minedu, 2023 (<https://www.minedu.gob.pe/educacionbasicaespecial/pdf/guia-prite.pdf>).

### 1.4.2 El sentido de la evaluación formativa

En la evaluación formativa, a diferencia de la evaluación tradicional, se pone el énfasis en la mejora continua del proceso de aprendizaje de las niñas y los niños; es decir, no se concentra solo en la calificación, nota final o resultado (algo que los invisibiliza). Por ello, es importante partir de saber quiénes son las niñas y los niños que se atienden en el PRITE, en qué condiciones se encuentran, cuáles son sus necesidades y qué expectativas tienen sus familias.

Se debe tener en cuenta que, durante el proceso de evaluación, se debe buscar información que permita conocer qué han logrado aprender las niñas y los niños, pero también se deberán identificar las barreras que enfrentan y los apoyos que requerirán para seguir desarrollando las competencias evaluadas.

Las personas que evalúan son las/los tutoras/es que están en contacto con las/los niñas/os y con sus familias. Se desarrollan a través de la observación y mediante las evidencias que permitirán una retroalimentación oportuna; de esta manera evidenciarán el desempeño que se haya propuesto como propósito de

aprendizaje. Cabe recordar que un mismo desempeño se puede evidenciar de diferentes maneras; asimismo, se debe tener en cuenta que la evaluación en el PRITE se apoyará en el portafolio de evidencias y en el informe de progresos.

La evaluación formativa es integral y no concluye con la retroalimentación, puesto que es un proceso continuo de intercambio entre las familias que median en el proceso de aprendizaje, las niñas y los niños que lo interiorizan y las/los tutoras/es que lo facilitan.

Asimismo, la evaluación en el ciclo I del PRITE no es promocional, ya que el objetivo es que las niñas y los niños logren las competencias, desempeños y propósitos de aprendizaje previstos en el Plan Educativo Personalizado (PEP) y en las sesiones de aprendizaje (Minedu, 2021b).

### Ideas fuerza y preguntas de cierre

1. La evaluación formativa pone el énfasis en la mejora continua del proceso de aprendizaje de las niñas y los niños e implica involucramiento continuo, trabajo colaborativo e interdisciplinario y reflexión sobre la propia práctica.
2. Recuerden que, en el proceso de evaluación formativa, deben hacerse tres preguntas clave: ¿hacia dónde vamos?, ¿dónde estamos? y ¿cómo seguimos avanzando? Estas preguntas permiten guiar y orientan la toma de decisiones en distintos momentos de las actividades; de esta manera se pueden dar cuenta de si lo que han enseñado ha sido aprendido y si la información recogida se usa como retroalimentación con el fin de contribuir oportunamente a la mejora de los aprendizajes.
3. Para asegurar la evaluación formativa en la práctica pedagógica con miras a mejorar los aprendizajes de las niñas y los niños, se debe estar dispuesto a cambiar, a asumir nuevos retos, a probar estrategias diferentes y a aprender en interacción con las/los demás tutoras/es.



¿Se atreven a asumir estos cambios?

¡Adelante!



# CAPÍTULO 2

---

¿Para qué evaluamos en el PRITE?

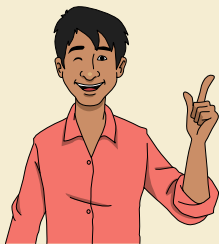
## Casuística

Manuelita, de 11 meses de edad, acaba de llegar al PRITE. Lo primero que se ha podido rescatar de ella es que es una niña muy dócil, alegre y sociable y que le gusta la sonaja.

**Figura 7**  
**Evaluando a Manuelita**



### Preguntas de reflexión



¿Cómo puedo recoger información relevante de Manuelita?

¿Qué instrumentos puedo utilizar?

¿En qué consiste la evaluación psicopedagógica?

¿Por qué es importante la retroalimentación?

## 2.1 Orientaciones básicas

En la Guía para la planificación con enfoque transdisciplinario en los PRITE, el Minedu (2023) señala que el propósito principal de la evaluación es el bienestar y el desarrollo integral de la niña y el niño. Asimismo, comenta que todos los servicios y programas de la Educación Básica Especial (EBE) consideran la evaluación formativa como un proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias de cada niña y niño. Este proceso toma en cuenta las particularidades, ritmos de aprendizaje y formas de aprender de cada niña y niño para conocer y valorar los avances y las barreras para el aprendizaje que presentan en el desarrollo de sus competencias.

En la modalidad de EBE se brindan servicios de atención temprana a través de los PRITE, que están orientados a disminuir el riesgo de adquirir una discapacidad o de que esta adquiera mayor severidad; asimismo, estos programas se enfocan en facilitar el proceso de inclusión (Minedu, 2021b). Por ello, los PRITE tienen como objetivo prevenir, identificar y atender oportunamente a las niñas y a los niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla, así como a sus familias.

Es preciso recordar que, en la modalidad de EBE, la evaluación no tiene un fin promocional, sino que orienta el tránsito de un grado al otro en función de las competencias logradas y de la edad normativa según el PEP de cada niña o niño. El proceso de evaluación busca generar acciones que faciliten a las niñas y los niños la continuidad de sus procesos de aprendizaje.

En este marco, a continuación se destaca para qué se evalúa en los PRITE:

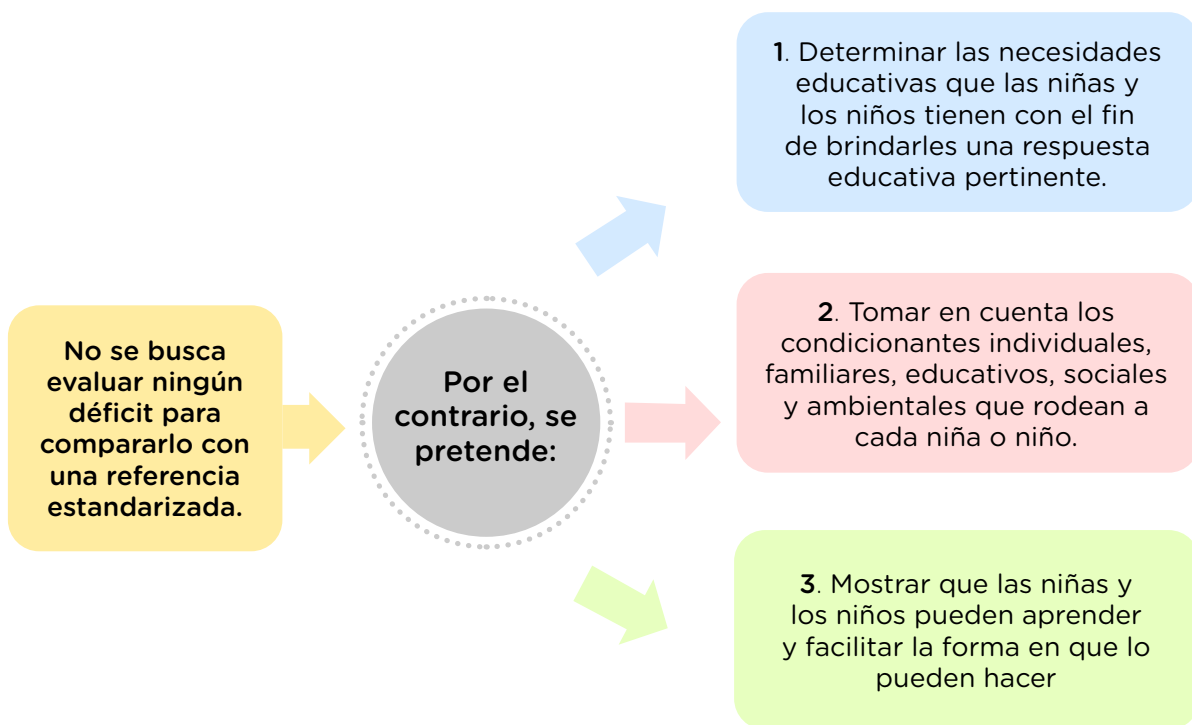
- Contribuir al desarrollo de las competencias de las niñas y los niños.
- Tomar decisiones relacionadas al trabajo con las niñas y los niños y con sus familias.
- Tener mejores experiencias de aprendizaje.
- Retroalimentar a las niñas y los niños y a sus familias.
- Aumentar la confianza de las niñas y los niños.

## 2.2 Evaluación psicopedagógica en el PRITE

### 2.2.1 Importancia

En una capacitación sobre el fortalecimiento de capacidades en inclusión educativa para los servicios de EBE, el Minedu (2018) explica qué objetivos se buscan con la evaluación psicopedagógica. En la Figura 8 se hace referencia a ello.

**Figura 8**  
La evaluación psicopedagógica



### 2.2.2 ¿Cuándo evaluar?

La evaluación psicopedagógica en el PRITE está dirigida a las niñas y los niños menores de tres años con discapacidad o en riesgo de adquirirla y se lleva a cabo en tres momentos:

- Cuando la niña o el niño ingresa al PRITE (en cualquier momento del año).
- Cuando finaliza el año escolar (momento en que se elabora el informe de progreso).
- Cuando se traslada o egresa del PRITE.

La evaluación psicopedagógica la lidera la tutora o el tutor; además, en casos de mayor severidad o complejidad de la condición de la niña o el niño, se contará con la participación de otras/os profesionales del PRITE y/o profesionales invitados del centro de salud u hospital más cercano.

Esta evaluación se desarrolla en un periodo de entre 15 y 30 días como máximo, en función del número de niñas y niños a cargo y del número de profesionales existentes en el PRITE. Asimismo, si la evaluación no puede desarrollarse de forma presencial por motivos excepcionales, podrán tener en cuenta consideraciones como las siguientes:

1. Definan con la familia si la comunicación será por videollamada o por llamada telefónica (y acuerden las fechas y horarios). Explíquenles que necesitarán que una persona grabe la actividad con el teléfono y que otra persona desarrolle la actividad con la niña o el niño. Menciónenle que la actividad se debe desarrollar en un ambiente libre de elementos distractores.
2. Si es por videollamada, podrán orientar a la familia para que tenga preparado el ambiente y los materiales que deban utilizarse. Tendrán que emplear un lenguaje comprensible para que la familia realice la actividad que les permitirá observar a la niña o el niño de acuerdo a los aspectos que como tutoras/es desean evaluar.
3. Si es por llamada telefónica, recuerden que deben explicar a la familia que no existe un desempeño bueno o malo de la niña o el niño; por lo tanto, no se les va juzgar. Lo que se necesita es que la familia ofrezca información clara y objetiva de lo que puede hacer o no la niña o el niño. Asegúrense de que la actividad se desarrolle en el momento en que realizan la llamada y que tomen una foto durante el desarrollo de la actividad para que la envíen al terminar la llamada. Sugieran a las familias que utilicen el altavoz en su celular para que reciban sus indicaciones mientras realizan la actividad y para que, inmediatamente después, puedan informar de lo que sucedió.



4. En caso de que no se puedan utilizar las estrategias anteriores, podrán obtener información brindándoles una atención educativa en el domicilio que les permita evaluar a la niña o el niño de forma presencial y en su contexto familiar.

### 2.2.3 Aspectos por evaluar: fortalezas, barreras para el aprendizaje y apoyos educativos

Elizondo (2019) comenta que la educación inclusiva está centrada en las capacidades y no en el déficit. La autora incide en eliminar las barreras para el aprendizaje que impiden a la persona participar y estar presente en la actividad. Además, sugiere formular una serie de preguntas para conocer mejor a cada niña o niño, como, por ejemplo, ¿qué le gusta?, ¿cuáles son sus intereses? o ¿cuáles son sus fortalezas? De esta manera se destaca la capacidad frente a la discapacidad y se nombra a la persona, se le dignifica y se le ubica en el lugar de la sociedad que le corresponde.

#### a. Fortalezas

Recordemos que las fortalezas son el conjunto de habilidades y capacidades actitudinales, cognitivas, emocionales, afectivas y físicas que la niña o el niño posee. Por ello, es importante que las/los tutoras/es identifiquen, de manera oportuna, las fortalezas de las niñas y los niños. En el siguiente cuadro se muestra una serie de preguntas que pueden ayudar en esa labor.

#### b. Barreras para el aprendizaje

Como indican Booth y Ainscow (2015), cuando las niñas y los niños encuentran barreras, se les impide el acceso a la educación, la participación en esta y el aprendizaje. Esto puede ocurrir en la interacción con ciertos aspectos del PRITE: sus edificios e instalaciones físicas, su organización, las culturas y las políticas en general, la relación entre niñas/os y personas adultas, así como los distintos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje que mantienen la directora o el director y la tutora o el tutor.

Esta afirmación de los citados autores tiene estrecha relación con la definición del Minedu (2021b) en el Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU, en el que señala que las barreras son los obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar una persona a lo largo de su trayectoria educativa y que

impiden o limitan su acceso y permanencia en cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa, así como su participación y desarrollo de competencias hasta lograr la culminación del proceso formativo, más aún cuando se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad por género, pobreza, discapacidad u otra condición. Estas barreras surgen como resultado de la interacción de las características de cada niña, niño, adolescente, joven, adulta/o y adulta/o mayor con el contexto socioeducativo.

### c. Apoyos Educativos

Son el conjunto de medidas, acciones y recursos que favorecen la atención a la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil por parte de las instituciones educativas (según modelos de servicio educativo, modalidades, formas de atención diversificada, etcétera) y de los programas educativos y redes en cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa (Minedu, 2021b).

En ese sentido, deben tener presente que los apoyos educativos son diversos y pueden ser según su fuente, según su intensidad y duración o según sus funciones.

#### 2.2.4 Técnicas e instrumentos de evaluación: orientaciones para su elaboración

En el ciclo I del PRITE, las técnicas e instrumentos que más se utilizan son los siguientes:

<b>Técnicas:</b> Procedimientos que se utilizan para obtener información del proceso de aprendizaje de las niñas y los niños.	<b>Instrumentos:</b> Medios con los que se puede registrar y obtener la información necesaria para verificar logros o dificultades. <sup>1</sup>
Entrevista	Guía de entrevista
Observación	Registro anecdótico Lista de cotejo Ficha de observación

<sup>1</sup> En el capítulo 3 de la presente guía encontrarán orientaciones para diseñar instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación nos permiten observar y valorar características, necesidades y potencialidades de las niñas y los niños en las 4 áreas establecidas en el CNEB para el ciclo I: Psicomotriz, Personal Social, Comunicación y Descubrimiento del Mundo. Los criterios considerados se seleccionan de los desempeños por grupo de edad: de 0 a 9 meses, de 10 a 18 meses, de 19 a 24 meses y de 25 a 36 meses. Además, debe recogerse información del contexto familiar y del desarrollo evolutivo de la niña o el niño.

Como se observa en el cuadro anterior, para el caso de la evaluación de aprendizajes en el PRITE utilizaremos principalmente técnicas de evaluación como la observación y la entrevista.

#### 2.2.4.1 La observación



Para tener una buena relación con la niña o el niño, es necesario conocerla/o (para ello, se requiere observarla/o).

La tutora o el tutor del PRITE debe desarrollar permanentemente su capacidad de observación para recoger información sobre el desarrollo de las competencias y el desempeño de las niñas y los niños en diversas situaciones de aprendizaje. No basta con observar, sino que se hace necesario tener una mirada positiva y planificar una serie de preguntas para luego buscar respuestas acertadas.

¿Qué impresión les genera el niño de esta foto?, ¿qué acciones observan?, ¿qué actitud reflejan?

#### ¿Qué es saber observar?

Veamos:

- Es mirar y escuchar con atención principalmente en aspectos o situaciones relevantes.  
(Por ejemplo, la tutora o el tutor refiere: “Marcelo está en el césped jalando un perrito de juguete. Camina sin ayuda. Se agacha a levantar el perrito”).
- Es plantear preguntas que ayuden a centrar la observación



para conocer y comprender a la niña o el niño.

(Por ejemplo, la tutora o el tutor se pregunta: “¿Qué hace Marcelo?, ¿podrá mantener el equilibrio por más tiempo?, ¿se parará sin caerse?”).

- Es saber sistematizar y usar la información que se recoge para intervenir de manera oportuna para hacer cambios necesarios en la planificación.

(Por ejemplo, la tutora o el tutor reflexiona: “Debo insistir en el manejo de equilibrio con Marcelo; demuestra que ya lo está logrando”).

No se trata de encontrar respuestas correctas o incorrectas, sino de identificar las particularidades de las niñas y los niños que permitan conocer lo que están aprendiendo, cómo lo están aprendiendo (proceso de aprendizaje), qué les causa curiosidad e interés por aprender (motivación), las dificultades que enfrentan para aprender (barreras educativas) y los apoyos que requieren para superar las dificultades o barreras.

Los instrumentos más utilizados para el registro de la observación a las niñas y los niños son la guía o ficha de observación, las listas de cotejo y el registro anecdótico o anecdotario.

#### a. Ficha de observación

Es un instrumento de recolección de datos que facilita el análisis detallado y puntual de una situación o un comportamiento determinados de las niñas y los niños. La ficha de observación se puede utilizar tanto con un formato estructurado como con uno no estructurado, pero en ambos casos no se debe perder la objetividad.

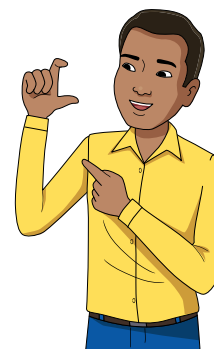
#### ¿Qué se debe tener en cuenta para elaborar las preguntas de una ficha de observación estructurada?<sup>2</sup>

1. **Delimitar el contexto.** O el espacio para que la objetividad no se vea alterada por ningún distractor. Por ejemplo: Si quieren ver el desplazamiento de la niña o el niño en una colchoneta, se deben centrar en ese objetivo y retirar otros materiales que puedan generar distracción (escalera, pelotas u otros);

<sup>2</sup> En el Anexo de la presente guía se ofrecen propuestas de fichas de observación estructuradas.

de esa manera, la observación se suscribe solo a ese espacio determinado.

2. **Establecer los objetivos.** Deben pensar en qué usos pretenden darle a los datos recogidos y, una vez que se tenga claro ese aspecto, será mucho más sencillo determinar qué es preferible observar y qué no.



3. **Crear una lista de criterios.** Cuando se empieza a elaborar la ficha de observación, es común tener una lista extensa de criterios que podrían ser importantes para la observación; por ello, es importante que después se revise para reducir la cantidad de criterios con tal de mantener solo los que se consideran más acertados.

4. **Definir las valoraciones.** Antes de construir la ficha, se deben seleccionar las valoraciones con atención y teniendo en cuenta que los criterios guarden cierta relación entre ellos para así usar las mismas valoraciones.

En cambio, en el caso de las **fichas de observación no estructuradas** no es necesario elaborar preguntas para marcar, pues solo requiere delimitar el contexto y establecer los objetivos. La ficha no estructurada es netamente descriptiva, puntual y concisa.

#### b. Lista de cotejo<sup>3</sup>

Son instrumentos que se utilizan para registrar la información recogida a partir de la observación planificada de las niñas y los niños durante la evaluación psicopedagógica. Las elabora la tutora o el tutor teniendo en cuenta las características de las niñas y niños a quienes va a evaluar.

Estas listas permiten comprobar la presencia o ausencia de una serie de características definidas en el desarrollo de los aprendizajes; de esta forma se pueden evaluar aprendizajes, preferentemente, del saber hacer de las niñas y los niños, es decir, de cómo se desempeñan.

<sup>3</sup> En el Anexo de la presente guía se muestran propuestas de listas de cotejo.

Las listas de cotejo poseen criterios de evaluación que se deben elaborar según las competencias que se requieren evaluar y según la realidad o las características de las niñas y los niños, pero teniendo en cuenta ciertas pautas para su elaboración (como se muestra en la Figura 9).

### Figura 9

#### ¿Qué se debe tener en cuenta para elaborar listas de cotejo?

##### Para la selección de los criterios de evaluación:

1. Deben basarse en el análisis de las competencias, estándares de aprendizaje y desempeños del CNEB.
2. Deben evidenciar acciones claras, sencillas, directas y observables.
3. Deben ser objetivos basados en observaciones directas y no en la subjetividad o en opiniones.
4. Deben permitir obtener información de manera rápida, clara y concreta.

##### Y recuerden:

1. Las listas de cotejo deben brindar información para reforzar desempeños y competencias no logrados por las niñas y los niños.
2. Las listas de cotejo deben ser de fácil manejo y deben permitirte marcar lo observado con algún símbolo y colocar observaciones si lo crees conveniente.

Veamos, por ejemplo, el caso de la tutora o el tutor de Marcelo, en el que se podría haber utilizado la siguiente lista de cotejo:

Nombre:	Marcelo			
Actividad:	Juego al aire libre			
Fecha:	Jueves 29 de setiembre de 2022			
Competencia:	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.			
Criterios de evaluación		Sí	No	Observaciones
1	Ejecuta ciertas acciones por sí solo.			
2	Mantiene el equilibrio al agacharse y levantarse.			
3	Se desplaza arrastrando objetos.			
4	Desarrolla acciones utilizando ambas manos.			

### c. Registro anecdótico o anecdotario

Es un instrumento (cuaderno) en el que, de manera descriptiva, se registran hechos curiosos y sucesos o situaciones concretas sobre las niñas y los niños que la tutora o el tutor considere importantes en la marco del proceso de aprendizaje.

Veamos, por ejemplo, el caso de la tutora o el tutor de Marcelo, en el que se podría haber utilizado el siguiente registro anecdótico:

Nombre:	Marcelo
Fecha:	Jueves 22 de setiembre 2022
Actividad:	Juego al aire libre
Observación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disfruta del juego al aire libre.</li> <li>Siente temor de caminar sin ayuda, pues en una oportunidad se cayó, pero finalmente escogió un juguete y lo jaló.</li> <li>Ha mejorado su equilibrio y lo mantiene al jalar el perrito.</li> <li>Al ver que el perrito se cayó, se agachó a levantarlo manteniendo también el equilibrio (antes hubiese llorado para que se lo levanten). ¡Bravo, Marcelo!</li> </ul>

### 2.2.4.2 La entrevista<sup>4</sup>

Consiste en un diálogo entre la tutora o el tutor y la familia o la persona cuidadora con el objetivo de conocer en profundidad a la niña o el niño para así brindarle la atención educativa más adecuada.

La primera entrevista, que se lleva a cabo en el PRITE, es la que está enmarcada en la evaluación psicopedagógica de la niña o el niño y sirve de insumo para elaborar el informe psicopedagógico.

La entrevista se desarrolla a partir de preguntas preestablecidas que cada tutora y tutor debe incluir en una ficha de entrevista (instrumento de evaluación).

#### ¿Qué se debe tener en cuenta para elaborar las preguntas de la entrevista?



Si los resultados de la entrevista servirán como insumo para el informe psicopedagógico, veamos, entonces, qué datos para la identificación de la niña o el niño se deben incluir en el informe para que la familia o la persona cuidadora los indique:

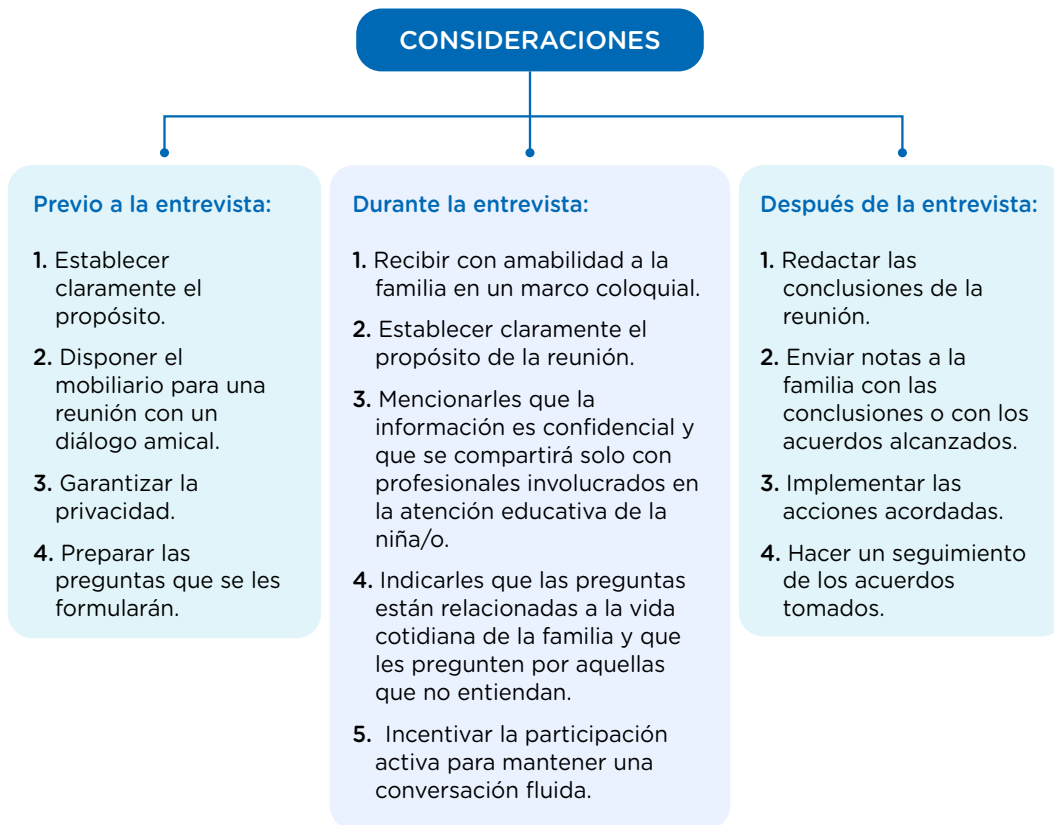
- ¿Cuál es el motivo de la evaluación? Es decir, averiguar cómo y para qué llegaron al PRITE. Se deben incluir datos e informes médicos.
- Historia personal: Antecedentes de riesgo y desarrollo evolutivo, aspecto sociofamiliar y evaluación y atenciones de salud.
- Fortalezas, barreras y apoyos educativos.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> En el Anexo de la presente guía encontrarán propuestas de entrevistas a familias.

<sup>5</sup> En el punto 2.2.6 (sobre el informe psicopedagógico) encontrarán preguntas sugeridas al respecto.

Figura 10

¿Qué consideraciones se deben tener presentes para la aplicación de la entrevista?



**Nota.** De *Guía del docente para orientar a las familias. Atención educativa a estudiantes con discapacidad*, por Minedu, 2013 (<http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/8-guia-del-docente-para-orientar-familias.pdf>).

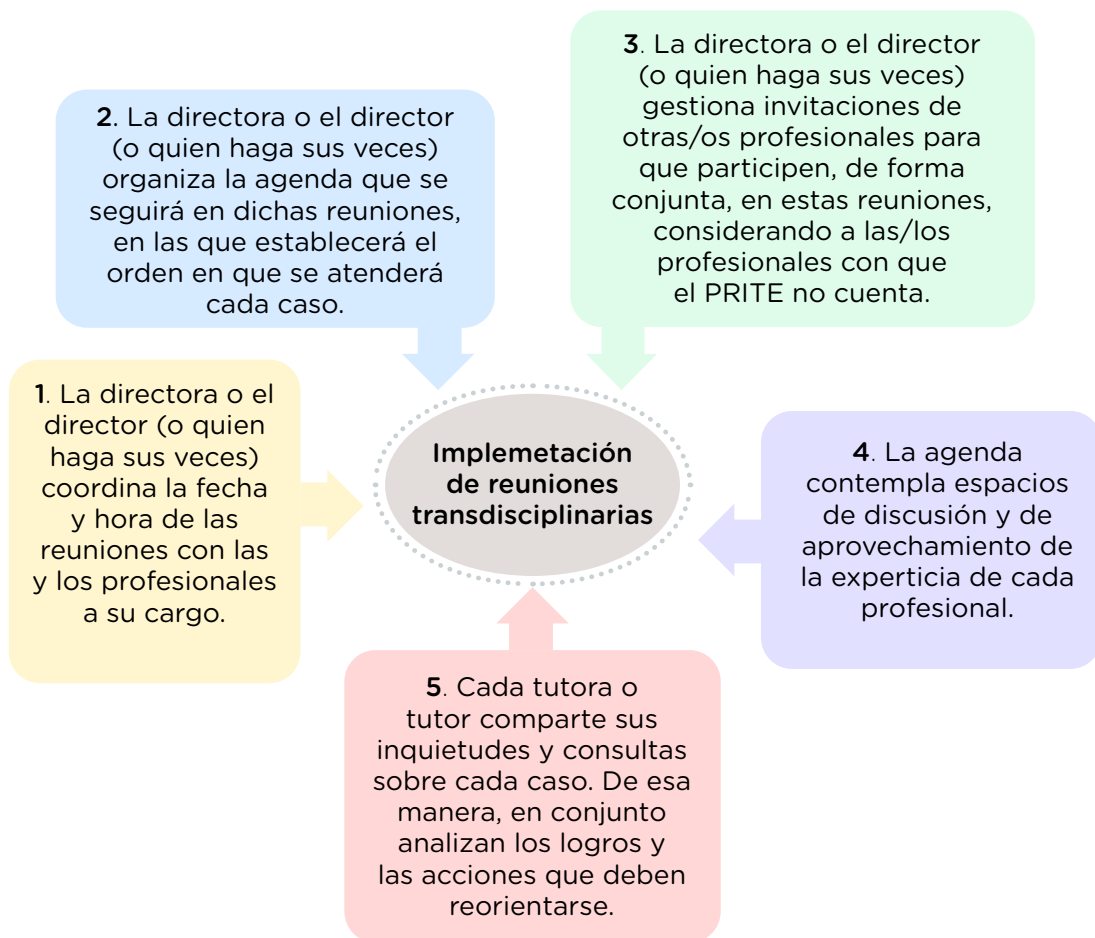
### 2.3 Importancia del enfoque transdisciplinario en la evaluación

Para el Minedu, la atención de niñas y niños menores de tres años de edad con discapacidad o en riesgo de adquirirla está a cargo de un equipo interdisciplinario.

Es importante tener en cuenta que la participación colaborativa de las/los diferentes profesionales que interactúan de forma permanente permite que estas/os puedan nutrirse mutuamente desde su formación profesional y experiencia, así como reflexionar y evaluar acerca de sus funciones en beneficio del desarrollo integral de las niñas y los niños. De esta manera, en el marco del CNEB, las/los tutoras/es no docentes de los PRITE cumplen las mismas funciones que las y los docentes (Minedu, 2023).

Para planificar con un enfoque transdisciplinario en los PRITE, es imprescindible que se programen reuniones transdisciplinarias una vez a la semana. Para implementar estas reuniones, en la Figura 11 se brindan una serie de sugerencias.

**Figura 11**  
**Sugerencias para implementar reuniones transdisciplinarias**



## 2.4 Orientando a través de la retroalimentación

### 2.4.1 De la tutora o el tutor a la niña o el niño

En los PRITE no se habla de refuerzo escolar, aunque en el grupo de niñas y niños que se atiende es muy probable que existan casos en que estén en inicio o en proceso de desarrollo de ciertas competencias. En esos casos es importante acompañar, de forma más cercana, el proceso de desarrollo de competencias mediante un trabajo conjunto con la familia y con el equipo de profesionales, en el marco del enfoque transdisciplinario, a través de acciones de retroalimentación oportuna.

Al momento de tomar decisiones sobre el trabajo con las niñas y los niños y con sus familias, es muy importante tener en cuenta el estado socioemocional en el que se encuentran.

En el documento *Acompañar y promover el desarrollo de competencias*, el Minedu (2020) aporta las siguientes sugerencias para el acompañamiento socioafectivo de las niñas y los niños:

#### **a. Crear un vínculo de seguridad y confianza con las niñas y los niños**

Deben tener en cuenta que las niñas y los niños confían en la tutora o el tutor, por lo que la forma en que se relacionan les dará la confianza necesaria para que les manifiesten si algo les agrada o si, más bien, les molesta. Por ello, escúchenla/o con atención, pónganse en su lugar y respondan de manera respetuosa.

#### **b. Fortalecer la confianza en sus capacidades**

Valoren su esfuerzo y reconozcan sus capacidades en cada actividad que desarrolla. Si la niña o el niño manifiesta que no puede hacer cierta acción, acompáñenla/o con paciencia y bríndenle la ayuda que necesite.

#### **c. Favorecer la regulación de sus emociones**

Regular las emociones y los comportamientos es un aprendizaje que permite que las/los tutoras/es establezcan relaciones empáticas y solidarias con las niñas y los niños, que estén basadas en el respeto mutuo y en la valoración de la diversidad personal y cultural.

Para favorecer el desarrollo de esta habilidad, es importante que generen un ambiente de seguridad con rutinas estables que faciliten la predictibilidad. También pueden valerse de ciertas estrategias, cuyo uso dependerá del nivel de desarrollo de la niña o el niño; a continuación se presentan algunas de estas estrategias:





- Modelen la calma y tengan siempre presente que las niñas y los niños aprenderán de lo que observen, escuchen y, de manera especial, de lo que sientan y vivan con su tutora o tutor.
- Escuchen música o canten juntos en cada oportunidad que tengan de interactuar. Pueden crear una lista de las canciones y melodías que a las niñas y los niños les gusten más. Eso las/los ayudará a calmarse y a estar en armonía emocional.

Para el Minedu (2022), la retroalimentación consiste en devolver a la persona la información que describa sus logros o progresos en relación con los criterios de evaluación. Además, añade que una retroalimentación es eficaz cuando las niñas y los niños saben qué se espera que aprendan y cuáles son los criterios bajo los que se evaluarán sus evidencias.

Es importante precisar que en la retroalimentación se observan las actuaciones y/o producciones de la persona evaluada y se identifican sus aciertos, errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren; luego, a partir de ello se le brinda información oportuna para que reflexione sobre dichos aspectos y busque estrategias que le permitan mejorar sus aprendizajes.

En los PRITE, la retroalimentación permite a las tutoras y los tutores prestar más atención a los procedimientos que emplean las niñas y los niños para ejecutar una actividad, así como las dificultades que encuentran y los avances que muestran. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en las niñas y los niños, diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, reconsiderar la manera de relacionarse con ellas/os y entender qué deben enfatizar y cómo, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual de la niña o el niño y el nivel esperado.

Por ello, se deben considerar las siguientes acciones:

- Atender las necesidades de aprendizaje identificadas.
- Brindar oportunidades diferenciadas a las niñas y los niños.
- Reflexionar constantemente sobre su práctica pedagógica (Minedu, 2016).

## 2.4.2 De la familia a la niña y niño

Las familias y las personas cuidadoras asisten a cada actividad que desarrolla su niña y/o niño en el PRITE, participan en ellas de forma activa y observan de cerca el trabajo que desarrolla la tutora o el tutor. Al culminar cada sesión, reciben aportes de la tutora o el tutor sobre la actividad desarrollada y, juntos, conversan sobre el apoyo que deberá recibir la niña o el niño en casa para alcanzar el desempeño esperado.

A continuación se comparten las orientaciones que ofrece el Minedu (2021a) para brindar a las familias y a las personas cuidadoras en la interacción con sus niñas y niños:



- Cuando acompañe a la niña o el niño, use un tono de voz agradable y tranquilo y un lenguaje sencillo.
- Muestre y exprese confianza en sus capacidades y promueva su participación en actividades cotidianas para fortalecer su autonomía y autoestima.
- Responda a sus necesidades emocionales, afectivas y físicas de forma oportuna e inmediata.
- Brinde cuidados respetuosos y promueva la toma de decisiones.
- Converse con la niña o el niño: hágale preguntas y proponga situaciones problemáticas que la/lo motiven a pensar.
- Organice el espacio en el que desarrollen las actividades educativas y el horario de sus rutinas para ayudarlas/os a organizarse.
- Disponga de un tiempo para jugar con la niña o el niño y para acompañarla/o.

La familia y cuidadores deben aprender a establecer unos adecuados vínculos de apego (desarrollo de apego seguro) con la niña o el niño. Asimismo, deben ir desarrollando habilidades

para el cuidado y atención que prestan a las necesidades de la niña y niño buscando desarrollar la adquisición de estrategias parentales adecuadas.

### 2.4.3 De la tutora o el tutor a la familia

Es importante realizar el acompañamiento socioafectivo a la familia y a las personas cuidadoras de la niña o el niño menor de tres años a través de las estrategias de sensibilización, información, capacitación, acompañamiento y gestión de la participación a fin de fortalecer sus capacidades parentales, el vínculo afectivo y su involucramiento activo en el proceso de aprendizaje de la/el menor. De esta manera, la familia o las personas cuidadoras podrán realizar el efecto multiplicador en casa.

En tal sentido, en la atención se debe considerar la ayuda de las familias para modificar, adquirir o mejorar las pautas de interacción con la niña o el niño en los diferentes momentos que comparten (juego, alimentación, aseo, descanso, entre otros); así se aseguran patrones de interacción adecuados en el seno familiar y se facilita el desarrollo óptimo de la niña o el niño.

El entorno familiar es el primer espacio en el que nos relacionamos y aprendemos a convivir con las y los demás. Por ello, es fundamental que las tutoras y los tutores mantengan una estrecha relación con las familias y las personas cuidadoras para transferir al hogar las rutinas y actividades desarrolladas en las sesiones de aprendizaje (tanto individuales como grupales).

Las familias requieren acciones de retroalimentación oportuna, de manera formal o informal, durante el proceso de aprendizaje de su niña y/o niño, según criterios establecidos que permitan identificar con mayor claridad los apoyos que requiere su niña y/o niño en el logro de determinados desempeños.

En la atención educativa que se brinda en el PRITE es importante considerar que la comunicación con la familia es un elemento clave para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello, la directora o el director del PRITE (o quien haga sus veces) y, principalmente, la tutora o el tutor deben mantener informada

a cada familia sobre los avances de la niña o el niño y de las barreras observadas en los procesos de aprendizaje, así como recomendarles sobre las oportunidades y apoyos educativos que deben generarse desde el entorno familiar para lograr la mejora.

Asimismo, debe adecuar la comunicación a las características y las necesidades de las familias y de las niñas y los niños. Dicha comunicación se puede realizar a través de una llamada o de una reunión virtual o presencial para dialogar y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje de la niña o el niño y tomar acuerdos sobre las recomendaciones brindadas (Minedu, 2023).

A continuación se comparten sugerencias para el trabajo de retroalimentación de las tutoras o los tutores con las familias y las personas cuidadoras:

- Conversen sobre los avances, las fortalezas y las debilidades que han observado en la niña o el niño. Acompañen sus comentarios con ejemplos de los desempeños que evidencien lo que les informan.
- Recojan información acerca de las condiciones que tienen las niñas y los niños para aprender en casa y las interacciones que se dan en el ambiente familiar. Esta información ayudará a reajustar las estrategias de acompañamiento que brindarán a las niñas y los niños, así como las siguientes orientaciones que darán a las familias.
- Establezcan compromisos con las familias sobre las acciones que se realizarán en conjunto para ayudar a su niña o niño a seguir aprendiendo.
- Incidan en la importancia de continuar observando cómo aprende la niña o el niño y cómo acompañarla/o respetando sus ritmos y posibilidades, brindando mejores oportunidades de cuidado e interacción afectiva y adecuando los espacios y materiales en el hogar para favorecer el juego, la exploración, el movimiento y la socialización con la familia.



Desde siempre, las familias y el servicio educativo han sido aliados para promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Por ese motivo es tan importante establecer vínculos que permitan ser puentes para trabajar de manera conjunta.

### Ideas fuerza y preguntas de cierre

1. La evaluación psicopedagógica debe ser un instrumento ágil y útil para su labor pedagógica. Esta debe centrarse en las capacidades y no en el déficit. Incidan en eliminar las barreras para el aprendizaje que impiden a la niña y el niño participar y en estar presentes para brindarles los apoyos educativos que permitan la mejora de sus aprendizajes.
2. En la evaluación psicopedagógica hay tres conceptos importantes que se deben considerar:
  - Fortalezas de las niñas y los niños.
  - Barreras educativas que afronta.
  - Apoyos educativos que requiere.
3. La retroalimentación permite a las/los tutoras/es del PRITE y a las familias y personas cuidadoras prestar más atención a los procedimientos que emplean las niñas y los niños para ejecutar una actividad, así como a los avances que muestran y las barreras que afrontan. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza y diseñar nuevas situaciones significativas, así como replantear sus estrategias, corregir su metodología, reconsiderar la manera de relacionarse con ellas/os y saber qué debe enfatizar y cómo, de tal modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual de desempeño de la niña o el niño y el nivel esperado.

Finalmente, se presenta la siguiente pregunta de cierre para su análisis:

- En su PRITE, ¿cómo organizan la evaluación psicopedagógica?, ¿consideran que hay cosas por mejorar?

Comparen las sugerencias brindadas para la retroalimentación con lo que trabajan en el PRITE y analiza si hay algo que se debe incorporar, adecuar o mejorar.

# CAPÍTULO 3

---



¿Cómo evaluar?



## Casuística

En la reunión semanal de tutoras y tutores del PRITE se presentan, uno a uno, los casos que se dan en cada aula con el fin de nutrirse mutuamente desde la formación profesional y experiencia de cada una/o, siempre pensando en el beneficio de las niñas y los niños. En estas reuniones siempre surgen inquietudes y consultas, como las que se muestran en el la Figura 12.

Figura 12

### Ejemplo de consultas en reuniones de tutoras y tutores de los PRITE

**Ana:**

Hola chicas, estoy revisando el PEP de la pequeña Tere y me cuesta plantear los criterios de evaluación.

**Rosita:**

Ana, los criterios se definen a partir de los estándares y desempeños propuestos.

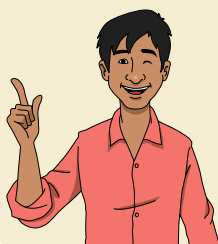


**Cecilia:**

Recuerda que, según estos criterios, se revisan las evidencias de aprendizaje.

**Pili:**

Además, debes tener claro el propósito de aprendizaje de la situación significativa.



#### Preguntas de reflexión

¿Qué deben tener presente para seleccionar los criterios de evaluación?

¿Qué son las evidencias de aprendizaje?

### 3.1. Elementos de la evaluación formativa

Mediante la evaluación del aprendizaje se determina el nivel de logro que una/un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por la/el docente según las necesidades de aprendizaje de dicha/o estudiante (Minedu, 2020).

#### 3.1.1 Analizando competencias, capacidades y desempeños

En el PRITE se desarrollan y evalúan las competencias del CNEB, las cuales constituyen lo que aprenderán las niñas y los niños. Considerando que las competencias son los niveles, cada vez más complejos, de uso pertinente y combinado de las capacidades y que toman como referente los estándares de aprendizaje que describen el desarrollo de una competencia, a continuación se analizan los elementos curriculares antes mencionados y otros que forman parte del proceso de evaluación de los aprendizajes que desarrollan las niñas y los niños del PRITE.

##### a. ¿Qué es una competencia?

En el CNEB se define a la competencia como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades, actuando de manera pertinente y con sentido ético, a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada (Minedu, 2016).

##### b. ¿Qué son las capacidades?

Según el CNEB, las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Dichas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas (Minedu, 2016).

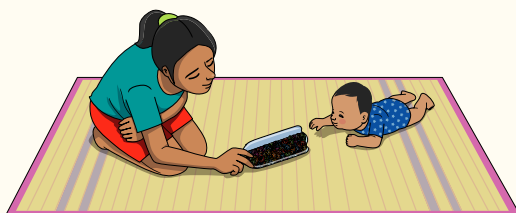
##### c. ¿Qué son los desempeños?

Como se menciona en el CNEB, los desempeños son descripciones específicas de lo que hacen las y los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Dichos desempeños ilustran actuaciones que las y los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel (Minedu, 2016).



Veamos, mediante una experiencia práctica, cómo se aplican los elementos mencionados:

### EXPERIENCIA PRÁCTICA



Adriana es una bebé de 9 meses. Su tutora, Verónica, ha planificado en el PEP trabajar el desarrollo de dos áreas curriculares en dos semanas:

**1. Psicomotriz**

**2. Descubrimiento del Mundo**

Se debe tener en cuenta que la planificación implica que las tutoras y los tutores del PRITE desarrollen un trabajo educativo en el que tengan claridad de cuál es la intención pedagógica. En ese sentido, deben preguntarse qué necesita aprender la niña o el niño que está bajo su responsabilidad y cuál es el fin de evitar que las acciones educativas sean desarticuladas.

En el siguiente cuadro se analiza la relación de las competencias seleccionadas con sus capacidades y los desempeños esperados planteados por la tutora, Verónica, para la bebé, siempre en el marco del CNEB. Se debe precisar el enfoque transversal y los criterios de evaluación.

**Propósito de aprendizaje:** Representa aquello que se espera que las niñas y los niños logren alcanzar. Esta experiencia práctica se ha desarrollado a partir de las características de las niñas y los niños, del nivel de desarrollo de las competencias en el que se encuentran y de la situación que deben afrontar. El propósito de aprendizaje responde a la pregunta ¿qué van a aprender las niñas y los niños?

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPERADOS
<b>Psicomotriz</b>	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Comprende su cuerpo. Se expresa corporalmente.	Ejecuta acciones y movimientos de manera autónoma, en los que expresa sus emociones, que le permite adquirir posturas, desplazarse en el espacio, explorar su cuerpo e interactuar con el entorno. Por ejemplo: <u>se arrastra, gatea, se para con apoyo, manipula objetos que son de su interés con mayor precisión en el movimiento de las manos.</u>
<b>Descubrimiento del Mundo</b>	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	Genera y registra datos o información.	Explora con todos los sentidos. Mira, toca, huele, chupa y escucha, desde su iniciativa, los hechos que ocurren en su entorno inmediato y algunas características de los objetos que están a su alcance.
<b>Enfoque transversal</b>		<b>Valores y actitudes</b>	
<b>Derechos</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno seguro para desenvolverse con agrado.</li> <li>• Participación activa e interactuar y comunicarse con otras/os.</li> <li>• Oportunidad de recibir apoyo con respeto.</li> <li>• Comunicación afectiva y de confianza.</li> </ul>	
<b>Criterios de evaluación</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se arrastra sobre alfombras de texturas en forma coordinada.</li> <li>• Gatea subiendo y bajando sobre una rampa.</li> <li>• Manipula objetos de su interés con mayor precisión.</li> </ul>			

**Matriz 1**

La tutora Verónica identifica el desempeño esperado a partir de los desempeños logrados por Adrianita. En ese sentido, los desempeños deben considerar las precisiones que se requieran por las características de la niña o el niño que se atienda. A partir de los desempeños esperados, propongan actividades por un periodo aproximado de dos semanas, las cuales se desarrollen con diferentes estrategias y recursos que aseguren el logro de las competencias.

**Veamos:**

**Sesión: “Explorando el espacio”**

**Sesiones individuales**

**Estrategias de aprendizaje**

- Arrastrándome por diferentes texturas (día 1).
- Gateando sobre diferentes texturas (día 2).
- Gateando para alcanzar juguetes (día 3).
- Gateando para responder al llamado (día 4).

Veamos seguidamente la propuesta del día 1 (“Se arrastra por diferentes texturas”):

Atención	Estrategias de aprendizaje	Momentos		Recursos/apoyo	Fecha
Día 1	Se arrastra por diferentes texturas.	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se invita a la niña a cantar la canción de su agrado.</li> <li>• La niña observa y descubre su imagen en el espejo.</li> </ul>	Canción.	.../..
		Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe masajes en la espalda y en las piernas estando boca abajo sobre la cuña.</li> <li>• Percibe texturas suaves que se le deslizan por brazos y piernas.</li> <li>• Moviliza los brazos y piernas de forma alterna y estimulando constantemente el movimiento.</li> <li>• Se arrastra sobre la alfombra de texturas de forma coordinada.</li> <li>• Busca alcanzar un juguete de su interés.</li> </ul>	Cuña. Alfombra de texturas. Telas suaves. Crema.	
		Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonríe y aplaude al terminar la actividad.</li> <li>• La madre reflexiona: “¿Qué aprendió Adriana?, ¿cómo lo aprendió?, ¿qué apoyos requiere para continuar el trabajo en casa?”.</li> <li>• La madre recibe también en la agenda las recomendaciones necesarias.</li> </ul>	Agenda.	

Esta sería una evidencia del trabajo realizado:



### 3.1.2 Formulando criterios de evaluación



Para contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, las y los docentes deben formular criterios para la evaluación. Estos criterios son el referente específico para el juicio de valor: describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar las y los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado (Minedu, 2020).

El Minedu (2020) también menciona que los criterios de evaluación se elaboran a partir de los estándares de aprendizajes y sus desempeños, que deben incluir todas las capacidades de la competencia y se deben ajustar a la situación o problema que se va a enfrentar. Refiere también que los criterios de evaluación están alineados entre sí y describen la actuación correspondiente.

### 3.1.2.1 ¿Cómo deben ser los criterios de evaluación?

- Concretos, precisos, observables y medibles.
- Lo más objetivos posible para no dejar margen de subjetividad.
- De carácter orientativo y que se refieran al proceso de aprendizaje.
- Colaborativos con la mejora progresiva de los aprendizajes.

En el PRITE, los criterios se hacen visibles en instrumentos de evaluación como las listas de cotejo (acorde a lo indicado y explicado en estos), en rúbricas y en otros y permiten retroalimentar el proceso de aprendizaje. Cabe recordar que estos criterios también deben ser comprensibles para las familias que apoyarán desde casa con la evaluación.

No hay una única forma de redactar los criterios de evaluación, pero será muy útil considerar dos elementos clave: **una habilidad (verbo)**, que indica lo que se espera que la niña o el niño sea capaz de realizar, y un **contenido**, el cual indica qué, sobre qué y con qué aprenderá la niña o el niño y cómo se desenvolverá. Un elemento adicional sería la **condición**, que describe y precisa aún más la habilidad y busca evitar cualquier subjetividad con respecto a lo que se va a evaluar.

Siguiendo con el ejemplo anterior, a continuación se muestra cómo se podrían formular criterios para evaluar la acción o el desempeño que ejecuta Adrianita como parte del desarrollo de la competencia “Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” (revisen la Matriz 1 y la Matriz 2).

### 3.1.2.2 Ejemplo de criterios de evaluación:

HABILIDAD (verbo)	CONTENIDO	CONDICIÓN
<b>Se arrastra</b>	<b>sobre alfombra de texturas</b>	<b>en forma coordinada.</b>
<p>La habilidad que buscamos desarrollar en la niña (¿qué hace?) es “Se arrastra”.</p> <p>El contenido puntual (¿sobre qué?) sería “sobre alfombra de texturas”.</p> <p>En este caso, “en forma coordinada” vendría a ser una condición que describe, detalla y precisa la acción de arrastrarse.</p>		
<b>Gatea</b>	<b>sobre una rampa</b>	<b>subiendo y bajando.</b>
<p>La habilidad que buscamos desarrollar en la niña (¿qué hace?) es “Gatea”.</p> <p>El contenido puntual (¿sobre qué?) sería “sobre una rampa”.</p> <p>En este caso, “subiendo y bajando” vendría a ser la condición que describe, detalla y precisa la acción de gatear.</p>		
<b>Manipula</b>	<b>objetos de su interés</b>	<b>con mayor precisión.</b>
<p>La habilidad que buscamos desarrollar en la niña (¿qué hace?) es “Manipula”.</p> <p>El contenido puntual (¿qué?) sería “objetos de interés”.</p> <p>En este caso, “con mayor precisión” vendría a ser la condición que describe, detalla y precisa la acción de manipular.</p>		

A continuación presentamos un ejemplo del día 1 de una sesión individual, en la que se observa cómo se formula el criterio de evaluación teniendo el marco de las competencias, capacidades y desempeños esperados.

**María Pía - 9 meses**

**PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:**

ÁREA CURRIC.	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS
<b>Comunicación</b>	Se comunica oralmente en su lengua materna.	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	Expresa sus necesidades, emociones e intereses al interactuar con personas conocidas de su entorno familiar. Lo hace <u>a través de balbuceos, señas, gestos, sonrisas, miradas, movimientos corporales</u> y, en algunas ocasiones, llantos con la intención de comunicarse o de lograr su propósito.
<b>Personal Social</b>	Construye su identidad.	Autorregula sus emociones.	Expresa sus emociones de forma espontánea y <u>reacciona</u> ante las expresiones emocionales que percibe de otras/os <u>a través de gestos, sonrisas, miradas, llantos o movimientos corporales.</u>
<b>Enfoque transversal</b>		<b>Valores y actitudes</b>	
<b>Derechos</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno seguro para desenvolverse con agrado.</li> <li>• Participación activa e interactuar y comunicarse con otras/os.</li> <li>• Oportunidad de recibir apoyo con respeto.</li> <li>• Comunicación afectiva y de confianza.</li> </ul>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sus emociones a través de balbuceos y gestos.</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>			

Sesión 1: “¡Jugamos a comunicarnos!”					
Atención	Estrategias	Momentos		recursos/apoyo	fecha
Día 1	Juega con gestos y balbuceos.	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se extiende la manta.</li> <li>Se quita el abrigo o la casaca.</li> <li>Responde a la pregunta ¿quién vino hoy?</li> <li>Se le invita a escuchar y cantar la canción de su agrado.</li> </ul>	Canción. Manta.	Lunes....
		Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se sienta encima del pecho de la madre, quien está boca arriba recostada en la manta.</li> <li>Disfruta al ver frente a frente a su madre.</li> <li>Observa a la madre, quien le habla y canta con amor.</li> <li>Mira atentamente a la madre, quien juega haciendo muecas (abre y cierra la boca y los ojos, sonríe).</li> <li>Trata de imitar los gestos y las muecas de la madre.</li> <li>Responde con sonidos cuando la madre vocaliza, murmura o balbucea; además, le sonríe y le habla.</li> <li>Se balancea para adelante y para atrás al ritmo de la canción de su agrado.</li> </ul>	Manta. Canción “aserrín aserrán”	
		Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sonríe al terminar la actividad.</li> <li>Observa el cartel con la imagen de un niño despidiéndose con la mano y repite la acción.</li> <li>La madre reflexiona y se pregunta: “¿Qué aprendió María Pía?, ¿cómo lo aprendió?, ¿qué apoyos requiere para continuar el trabajo en casa?”.</li> <li>En la agenda también recibe las recomendaciones necesarias.</li> </ul>	Cartel de rutinas de despedida. Cuaderno de campo. Agenda.	
Día 2					
Día 3					
Día 4					



**Reflexionemos**

- ¿Qué es lo que se busca que María Pía alcance en esta actividad?
- ¿Cuál será el propósito de la actividad del día 1?



**Para ello**, si revisamos lo que indican las competencias, capacidades y, especialmente, el desempeño esperado, se observa que este precisa que, a través de balbuceos, gestos y otros, la niña pueda expresar sus necesidades, emociones e intereses.

**Bien, teniendo claro este punto**, se deduce que uno de los criterios de evaluación podría ser el siguiente:

- **Expresa sus emociones a través de balbuceos y gestos.**

HABILIDAD (verbo)	CONTENIDO	CONDICIÓN
Expresa	sus emociones	a través de balbuceos y gestos.
<p>La habilidad que buscamos desarrollar en la niña (¿qué hace?), es: “Expresa”.</p> <p>El contenido puntual (¿qué expresa?) sería “sus emociones”.</p> <p>En este caso “a través de balbuceos y gestos” vendría a ser una condición que describe, detalla y precisa la acción de expresar.</p>		

**Pedrito - 14 meses:**

**PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:**

ÁREA CURRIC.	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS
<b>Psicomotriz</b>	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Comprende su cuerpo.	Ejecuta acciones y movimientos de manera autónoma, en los que expresa sus emociones. Esto le permite <u>adquirir posturas, desplazarse en el espacio, explorar su cuerpo e interactuar con el entorno: se sienta, gatea, se para y da pasos apoyándose en un elemento o manipulando objetos que son de su interés</u> (al hacerlo, demuestra mayor precisión en los movimientos de la mano).
<b>Personal Social</b>	Construye su identidad.	Se valora a sí mismo. Autorregula sus emociones.	Toma la iniciativa para desplazarse de un espacio a otro y <u>desarrolla actividades cotidianas de exploración y juego desde sus intereses y sus posibilidades motrices</u> . Participa con agrado e iniciativa en acciones de su cuidado cuando la persona adulta significativa se lo solicita de forma amable. <u>Muestra comodidad al estar en compañía de la persona adulta significativa</u> y de otras personas cercanas a él.
<b>Enfoque transversal</b>		<b>Valores y actitudes</b>	
Derechos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno seguro para desenvolverse con agrado.</li> <li>• Participación activa e interactuar y comunicarse con otras/os.</li> <li>• Oportunidad de recibir apoyo con respeto.</li> <li>• Comunicación afectiva y de confianza.</li> </ul>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desplaza a través del gateo buscando un objeto de su interés.</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>			

Sesión 1: “Nos movemos en el espacio”					
Atención	Estrategias	Momentos		Recursos/apoyo	Fecha
Día 1	Se desplaza gateando.	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se quita la casaca, la chompa y los zapatos para estar cómodo y los coloca en un lugar referencial.</li> <li>Se invita a Pedrito a escuchar y cantar la canción de su agrado.</li> <li>Responde a la pregunta ¿quién vino hoy?</li> <li>Observa cómo colocan mantas para simular un camino y juguetes al final de este.</li> </ul>	Canción. Mantas de colores. Juguetes variados.	Lunes...
		Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibe masajes en la espalda y en las piernas estando boca abajo.</li> <li>Se incorpora a cuatro puntos siempre estando boca abajo.</li> <li>Se arrodilla buscando el equilibrio en cuatro puntos.</li> <li>Observa y sonríe a su madre, quien está al final del camino de mantas esperándole con su juguete preferido.</li> <li>Se emociona al ver su juguete preferido.</li> <li>Gatea para alcanzar el juguete preferido.</li> <li>Llega a la meta y coge su juguete preferido.</li> <li>Manipula el objeto preferido.</li> <li>Demuestra alegría al coger el juguete preferido.</li> </ul>	Mantas. Juguetes variados. Espacio seguro y amplio para desplazarse.	
		Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplaudes y sonríes al terminar la actividad.</li> <li>Observas el cartel con la imagen de un niño despidiéndose con la mano y repites la acción.</li> <li>La madre reflexiona: “¿Qué aprendió Pedrito?, ¿cómo lo aprendió?, ¿qué apoyos requiere para continuar el trabajo en casa?”.</li> <li>En la agenda también recibe las recomendaciones necesarias.</li> </ul>	Cartel de rutinas de despedida. Cuaderno de campo. Agenda.	
Día 2					
Día 3					
Día 4					

### Reflexionemos

- ¿Qué es lo que se busca que Pedrito alcance en esta actividad?
- ¿Cuál será el propósito de la actividad del día 1?

**Para ello, si revisamos** lo que indican las competencias, capacidades y, especialmente, el desempeño esperado, este último precisa que se desplaza en el espacio interactuando a través del gateo y manipulando objetos de su interés.



**Bien, teniendo claro este punto,** se deduce que uno de los criterios de evaluación podría ser el siguiente:

- **Se desplaza** a través del gateo buscando un objeto de su interés.

HABILIDAD (verbo)	CONTENIDO	CONDICIÓN
Se desplaza	a través del gateo	buscando un objeto de su interés.

La habilidad que buscamos desarrollar en el niño (¿qué hace?) es “Se desplaza”.  
 El contenido puntual (¿cómo se desplaza?) sería “a través del gateo”.  
 En este caso, “buscando un objeto de su interés” vendría a ser una condición que describe, detalla y precisa la acción de desplazarse.

**Andrea - 23 meses**

**PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:**

ÁREA CURRIC.	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS
<b>Descubrimiento del Mundo</b>	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	Genera y registra datos o información.	<u>Explora, con todos sus sentidos y desde su iniciativa, los hechos que ocurren en su entorno y, según sus características, utiliza los objetos que están a su alcance para resolver problemas cotidianos.</u>
<b>Psicomotriz</b>	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Comprende su cuerpo. Se expresa corporalmente.	Ejecuta acciones y <u>movimientos de manera autónoma, en los que expresa sus emociones.</u> Esto le permite desplazarse por el espacio, <u>explorar con su cuerpo</u> e interactuar con el entorno: <u>camina con soltura</u> y sin apoyo, se desplaza arrastrando o empujando objetos, corre e intenta subir o bajar pequeñas pendientes, sube escalones con el mismo pie y crea sus propias maneras para bajarlos.
<b>Enfoque transversal</b>		<b>Valores y actitudes</b>	
Derechos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno seguro para desenvolverse con agrado.</li> <li>• Participación activa, interactuar y comunicarse con otras/os.</li> <li>• Oportunidad de recibir apoyo con respeto.</li> <li>• Comunicación afectiva y de confianza.</li> </ul>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora diferentes texturas utilizando las partes de su cuerpo.</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>			

Sesión 1: “Experimentamos diversas texturas”					
Atención	Estrategias	Momentos		Recursos/apoyo	Fecha
Día 1	Camina sobre las diferentes texturas.	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se quita la casaca, la chompa y los zapatos para estar cómoda y los coloca en un lugar referencial.</li> <li>Responde a la pregunta ¿quién vino hoy?</li> <li>Se invita a Andrea a escuchar y cantar la canción de su agrado.</li> <li>A la par, ejecuta acciones como aplaudir, saltar, gatear, correr, gritar, cantar, etcétera.</li> <li>Responde con alegría al desarrollar las acciones.</li> <li>Observa una caja con tarjetas cuadradas de diferentes texturas.</li> </ul>	Canción. Caja de tarjetas de texturas.	Lunes....
		Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimenta, una a una, la textura de cada tarjeta con las manos, con los brazos y con otras partes del cuerpo.</li> <li>Escucha que la tutora va mencionando palabras como liso, rugoso, áspero.</li> <li>Se le invita a sacarse las medias para que, con los pies, sienta, una a una, las diferentes texturas.</li> <li>Expresa sus emociones al sentir las diferentes texturas.</li> <li>Camina, con los pies descalzos, sobre las tarjetas de texturas.</li> <li>Responde con gestos y palabras mientras desarrolla la actividad.</li> </ul>	Caja de tarjetas de texturas. Espacio seguro y amplio para desplazarse.	
		Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Andrea responde a preguntas como ¿qué es lo que más te gustó? o ¿qué ves en la tarjeta?</li> <li>Observa el cartel con la imagen de un niño despidiéndose con la mano y repite la acción.</li> <li>La madre reflexiona: “¿Qué aprendió Andrea?, ¿cómo lo aprendió?, ¿qué apoyos requiere para continuar el trabajo en casa?”.</li> <li>En la agenda también recibe las recomendaciones necesarias.</li> </ul>	Cartel de rutinas de despedida. Cuaderno de campo. Agenda.	
Día 2					
Día 3					
Día 4					

### Reflexionemos



- ¿Qué es lo que se busca que Andrea alcance en esta actividad?
- ¿Cuál será el propósito de la actividad del día 1?

**Para ello, si revisamos** lo que indican las competencias, capacidades y, especialmente, el desempeño esperado, este precisa que, explorando con sus sentidos (cuerpo), Andrea experimenta las características de objetos como, por ejemplo, las texturas.

**Bien, teniendo claro este punto,** se deduce que uno de los criterios de evaluación podría ser el siguiente:

- **Explora** diferentes texturas utilizando las partes de su cuerpo.

HABILIDAD (verbo)	CONTENIDO	CONDICIÓN
Explora	diferentes texturas	utilizando las partes del cuerpo.
<p>La habilidad que buscamos desarrollar en la niña (¿qué hace?) es “Explora”.</p> <p>El contenido puntual (¿qué explora?) sería “diferentes texturas”.</p> <p>En este caso, “utilizando las partes del cuerpo” vendría a ser una condición que describe, detalla y precisa la acción de explorar.</p>		

**Roberto - 30 meses:**

**PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:**

ÁREA CURRIC.	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS
<b>Personal social</b>	Construye su identidad.	Se valora a sí mismo. Autorregula sus emociones.	<u>Expresa sus emociones y responde a las expresiones emocionales de otras/os a través de palabras, risas, llantos, gestos o movimientos corporales.</u> Busca consuelo y atención de la persona adulta para sentirse seguro frente a una emoción intensa. <u>Tolera tiempos cortos de espera</u> y maneja la frustración de ciertos deseos cuando estos son anticipados y sostenidos por la presencia o la palabra de la persona adulta.
<b>Comunicación</b>	Se comunica oralmente en su lengua materna.	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	<u>Expresa sus necesidades, emociones e intereses</u> y da cuenta de algunas experiencias <u>al interactuar con personas de su entorno familiar y local.</u> <u>Utiliza palabras de uso frecuente, señas, sonrisas, miradas, gestos y movimientos corporales</u> con la intención de comunicarse.
<b>Enfoque transversal</b>		<b>Valores y actitudes</b>	
Derechos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno seguro para desenvolverse con agrado.</li> <li>• Participación activa e interactuar y comunicarse con otras/os.</li> <li>• Oportunidad de recibir apoyo con respeto.</li> <li>• Comunicación afectiva y de confianza.</li> </ul>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica sus emociones y necesidades a través de señas, gestos y movimientos corporales.</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>			



Sesión 1: “¡Jugamos a imitar movimientos!”					
Atención	Estrategias	Momentos		Recursos/apoyo	Fecha
Día 1	Juega a ser un espejo.	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se quita la casaca, la chompa y los zapatos para estar cómodo y los coloca en un lugar referencial.</li> <li>Responde a la pregunta ¿quién vino hoy?</li> <li>Se reconoce en una fotografía.</li> <li>Se le invita a escuchar y cantar la canción de su agrado.</li> </ul>	Fotografía del niño de tamaño A4. Canción.	Lunes.....
		Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se para frente al espejo, se mira y realiza diferentes movimientos libremente.</li> <li>Sigue indicaciones mirándose en el espejo: aplaude, se toca la nariz, estornuda, se peina, se pone triste, se ríe, entre otras acciones.</li> <li>Frente a su tutora y luego frente a su mamá, Roberto juega a ser un espejo imitando movimientos del cuerpo.</li> <li>Mueve las orejas para imitar a un conejo, se rasca la cabeza y la barriga imitando a un mono, etcétera.</li> <li>Expresa sus necesidades, emociones e intereses.</li> </ul>	Espacio seguro y amplio para desplazarse. Espejo grande.	
		Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sonríe al terminar la actividad.</li> <li>Observa el cartel con la imagen de un niño despidiéndose con la mano y repite la acción.</li> <li>La madre reflexiona:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>“¿Qué aprendió Roberto?, ¿cómo lo aprendió?, ¿qué apoyos requiere para continuar el trabajo en casa?”.</li> </ul> </li> <li>En la agenda también recibe las recomendaciones necesarias.</li> </ul>	Cartel de rutinas de despedida. Cuaderno de campo. Agenda.	
Día 2					
Día 3					
Día 4					

### Reflexionemos

- ¿Qué es lo que se busca que Roberto alcance en esta actividad?
- ¿Cuál será el propósito de la actividad del día 1?



**Para ello, si revisamos** lo que indican las competencias, capacidades y, especialmente, el desempeño esperado, este precisa que, a través de señas, gestos y movimientos corporales, el niño puede comunicar sus emociones y necesidades.

**Bien, teniendo claro este punto,** se deduce que uno de los criterios de evaluación podría ser el siguiente:

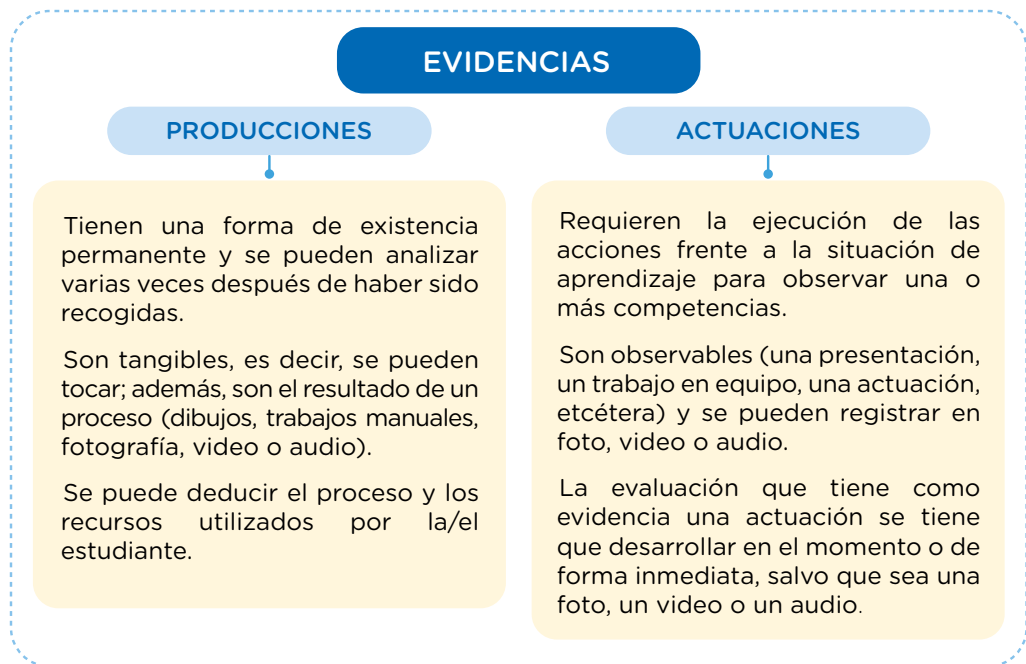
- **Comunica sus emociones y necesidades a través de señas, gestos y movimientos corporales.**

HABILIDAD (verbo)	CONTENIDO	CONDICIÓN
Comunica	sus emociones y necesidades	a través de señas, gestos y movimientos corporales.
<p>La habilidad que buscamos desarrollar en el niño (¿qué hace?) es “Comunica”.</p> <p>El contenido puntual (¿qué comunica?) sería “sus emociones y necesidades”.</p> <p>En este caso, “a través de señas, gestos y movimientos corporales” vendría a ser una condición que describe, detalla y precisa la acción de comunicar.</p>		

### 3.1.3 ¿Cómo seleccionar evidencias de aprendizaje pertinentes?

Las evidencias de aprendizaje se caracterizan por ser producciones o actuaciones que dan cuenta de qué sabe y/o qué puede hacer la/el estudiante ante una situación en un contexto determinado en relación con los criterios de evaluación establecidos para evaluar el aprendizaje.

**Figura 13**  
**¿Qué tener en cuenta para seleccionar las evidencias de aprendizaje?**



Se deben seleccionar aquellas evidencias de aprendizaje que han exigido a las niñas y los niños una actuación compleja, integral y articulada de las competencias y sus capacidades en la situación de aprendizaje. En otras palabras, las evidencias permiten determinar el desarrollo de alguno de los diversos recursos contenidos en una competencia (capacidades) en un tiempo determinado, por lo que deben ser relevantes y plantear una actuación compleja (Minedu, 2022).



Por ello, durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, las tutoras y los tutores del PRITE debe recopilar aquellas producciones y/o actuaciones realizadas por las niñas y los niños que le brinden información de lo que saben hacer con respecto a las competencias.

Como ya se ha mencionado, las evidencias se obtienen en concordancia con la situación y los propósitos de la experiencia

de aprendizaje. Esto no implica que, en cada actividad o sesión de aprendizaje, la/el docente solicite y analice evidencias.

La selección de evidencias dependerá de qué requiere la tutora o el tutor observar y analizar en relación con las competencias. A partir de esta información, la tutora o el tutor acompaña a la familia y a las personas cuidadoras a generar procesos de reflexión acerca de qué y cómo han aprendido las niñas y los niños, de las dificultades que tuvieron y de cómo las superaron o de cómo creen que las pueden superar.



Además, las evidencias posibilitan obtener información tanto para la retroalimentación con familias y personas cuidadoras durante el proceso de aprendizaje como para determinar el nivel de logro alcanzado en un momento específico.

Veamos ciertas sugerencias de evidencias de aprendizaje:

### 3.1.3.1 Evidencias organizadas por competencias y por experiencias de aprendizaje

La tutora o el tutor puede registrar la información de diferentes maneras, de acuerdo a su criterio pedagógico. Aquí lo importante es el registro, que debería organizarse por niña y niño de forma secuenciada y cronológica. Se debe tener en cuenta que la selección de evidencias dependerá de qué requiere la tutora o el tutor observar y analizar en relación con las competencias y el criterio de evaluación propuesto.

Veamos ahora dos ideas de evidencias seleccionadas:

<p><b>1. Competencia:</b> Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</p>	
<p><b>Experiencia de aprendizaje:</b> “Disfrutando el gateo”</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Gatea subiendo y bajando por una rampa.</p>	
<p><b>Fotos/audios/llamadas/Videos</b></p>	<p><b>Registro en cuaderno de campo</b></p>
<p>Foto</p>  <p>Adriana 9 meses</p>	<p>09/11/22</p> <p>Adriana se incorpora a cuatro puntos y busca emplear la postura de arrodillada.</p> <p>Empieza el gateo desplazándose libremente. Se muestra motivada.</p> <p>Podemos observar cómo el padre busca llamar su atención con un juguete.</p>
<p><b>2. Competencia:</b> Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</p>	
<p><b>Experiencia de aprendizaje:</b> “Explorando con las témperas”.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Disfruta al experimentar con las propiedades de las témperas.</p>	
<p><b>Fotos/audios/llamadas/Videos</b></p>	<p><b>Registro en cuaderno de campo</b></p>
<p>Foto del dibujo enviado por la familia</p>  <p>Marcelo 2 años 7 meses.</p>	<p>25/10/22</p> <p>El dibujo muestra una actividad que el niño eligió y la realizó en su casa.</p> <p>La madre comentó que le puso varios colores de témperas en platitos, pero que a Marcelo eso no le interesó, pues solo disfrutaba de embarrarse las manos con la témpera verde.</p> <p>Finalmente, Marcelo plantó las manitas en el papelote.</p>

## Ideas fuerza y preguntas de cierre

1. Deben evaluar adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de las competencias en las niñas y los niños. Esto amerita haberlas comprendido, conocer su significado y tener claro las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la educación básica (estándares de aprendizaje) y sus implicancias pedagógicas.
2. Los procesos de aprendizaje (¿cómo se aprende?) y los resultados de aprendizaje (¿qué se aprende?) están vinculados entre sí; sin embargo, se debe prestar más atención a los procesos, es decir, a cómo aprenden las niñas y los niños.
3. Realicen un trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario. En la medida de lo posible y según los recursos humanos con los que cuente el PRITE, planifiquen las actividades y evalúen a las niñas y los niños con el apoyo de todo el equipo según sea el caso. Los equipos pueden intercambiar responsabilidades con las tutoras y los tutores a partir del apoyo profesional que les brindan durante los procesos de evaluación.
4. Los criterios de evaluación son el referente específico para el juicio de valor: describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar las niñas y los niños en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.
5. Se deben seleccionar aquellas evidencias de aprendizaje que han exigido a las y los estudiantes una actuación compleja, integral y articulada de las competencias y sus capacidades en la situación de aprendizaje.



Finalmente, aquí se muestran una serie de preguntas de cierre para su reflexión:

- ¿Qué se llevan de aprendizaje?
- ¿Qué nuevas estrategias incorporarán a su práctica pedagógica?
- ¿Están dispuestas y dispuestos a asumir nuevos retos?

# ANEXOS

---

## ANEXO 1

### Fichas de observación

A continuación se muestran una serie de sugerencias:

#### A) Ficha de observación no estructurada

<b>Nombre y edad de la/el niña/o:</b>	Teresa - 11 meses
<b>Tema de observación:</b>	Adquisición de posturas: caminando
<b>Lugar:</b>	Aula del PRITE
<b>Fecha de observación:</b>	15 de setiembre de 2022
<b>Observadora:</b>	Tutora
Descripción: Teresa se puso de pie por primera vez. Estábamos sentadas y ..... ..... .....	

#### B) Ficha de observación estructurada

<b>Persona observada:</b> Teresa	<b>Edad:</b> 11 meses		
<b>Persona observadora:</b>			
<b>Fecha:</b>			
<b>Lugar:</b>			
<b>Objetivo de la observación:</b> Adquisición de posturas: caminando			
<b>Criterios de evaluación:</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
1. Se sienta sin ningún tipo de apoyo.	X		
2. Gatea sobre una alfombra de texturas.			
3. Se para con ayuda de una persona.			
4. Se para solo apoyándose en una silla.			
5. Da sus primeros pasos con ayuda.			
6. Camina con apoyo de una persona.			
7. Camina sin apoyo sobre superficie plana.			



**C) Ficha de observación no estructurada**

<b>Nombre y edad de la/el niña/o:</b> Julián - 2 años y 5 meses
<b>Tema de observación:</b> Expresión y participación oral
<b>Lugar:</b> Aula del PRITE
<b>Fecha de observación:</b> 13 de setiembre de 2022
<b>Observadora:</b> Tutora
<b>Descripción:</b> Julián escoge el cuento que quiere escuchar ..... .....

**D) Ficha de observación estructurada**

<b>Persona observada:</b> Julián	<b>Edad:</b> 2 años 5 meses		
<b>Persona observadora:</b>			
<b>Fecha:</b>			
<b>Lugar:</b>			
<b>Objetivo de la observación:</b> Expresión y participación oral			
<b>Criterios de evaluación:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>
<b>Expresión oral:</b>			
1. Se expresa con espontaneidad.	X		
2. Expresa sus necesidades e intereses.			
3. Da a conocer sus emociones.			
4. Utiliza una palabra para casi todo.			
5. Crea frases con la fórmula sustantivo + verbo. Por ejemplo: "Papá, ven".			
6. Usa los sonidos de las letras <i>g</i> , <i>f</i> y <i>s</i> .			
7. Emplea el no de forma oral y no solo con el gesto.			
8. Entona ciertas canciones aprendidas y se mueve a su ritmo.			
9. Diferencia, en imágenes, términos como <i>persona</i> , <i>animal</i> y <i>planta</i> .			
<b>Participación</b>			
1. Interviene en conversaciones con espontaneidad.			X
2. Formula preguntas con palabras de uso cotidiano.			
3. Responde a preguntas como las siguientes: "¿Qué estás haciendo?", "¿Dónde?".			

## ANEXO 2

### Listas de cotejo<sup>6</sup>

Veamos una serie de sugerencias de listas de cotejo:

#### Lista de cotejo: 0-9 meses

<b>Nombres y apellidos:</b>		<b>Edad:</b>		
<b>Fecha de aplicación:</b>				
<b>PRITE:</b>				
<b>Instrucciones:</b>				
<p>1. La presente lista de cotejo tiene como finalidad identificar los logros y dificultades de la niña o el niño a su cargo para la elaboración de su PEP. Además, le servirá para realizar el seguimiento de los avances de la niña o el niño como resultado de este.</p> <p>2. Los enunciados propuestos abarcan desde el mes 0 hasta cumplir los 9 meses.</p> <p>3. Marca con un aspa (X) en la columna “Sí” o en la columna “No”, según consideres que la niña o el niño realiza o no las acciones propuestas.</p>				
<b>0 a 3 meses</b>				
<b>Área: Psicomotriz</b>				
<b>N.º</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
1.	Extiende las piernas al ponerla/o de pie.			
2.	Detiene sus movimientos al oír un sonido.			
3.	Frunce el ceño y rechaza con parpadeos la luz intensa.			
4.	Aprieta cualquier objeto que le ponen en la mano.			
5.	Mantiene la cabeza erguida cuando está en brazos.			
6.	Levanta la cabeza y la apoya en los antebrazos.			
7.	Mueve, activa y asimétricamente, brazos y piernas.			
8.	Levanta la cabeza por momentos y la pone de lado.			

<sup>6</sup> Adaptado de la Guía de planificación curricular del Programa de Intervención Temprana (PRITE), por Minedu, 2019.

Área: Descubrimiento del mundo				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Fija la mirada en un objeto o persona.			
2.	Sigue con la mirada objeto o persona en un ángulo de 90 grados.			
3.	Sigue con la mirada objetos cercanos sin sonido en un ángulo de 180 grados.			
4.	Juega con las manos y los pies.			
Área: Comunicación				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Localiza sonidos laterales moviendo la cabeza.			
2.	Realiza balbuceos y sonidos guturales.			
3.	Se calma o sonrío cuando le hablan.			
4.	Comienza o para de succionar en respuesta a un sonido.			
5.	Balbucea, murmura o emite sonidos agradables.			
6.	Llora de modo especial, según la necesidad que tenga.			
7.	Reacciona a cualquier tipo de sonido.			
Área: Personal Social				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Sonríe con la voz de su madre.			
2.	Sonríe en respuesta a un estímulo.			
3.	Reconoce visualmente a la madre.			
4.	Responde alegremente cuando juegan con él.			
5.	Emite gorgoritos y ríe cuando juegan con él.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				

3 a 6 meses				
Área: Psicomotriz				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Levanta y mueve la cabeza cuando está boca abajo.			
2.	Gira desde la posición de boca arriba hacia la posición de lado y viceversa.			
3.	Boca arriba rueda y se coloca en decúbito ventral.			
4.	Apoya los pies en la base cuando se le pone de pie.			
5.	Cuando se le levanta la cabeza, esta permanece alineada con el tronco (no cae).			
Área: Descubrimiento del Mundo				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Abre los brazos y las manos en clara intención de coger la sonaja.			
2.	Coge y agita objetos cercanos con ambas manos.			
3.	Localiza sonidos con movimientos de cabeza.			
4.	Diferencia diferentes sonidos y reacciona ante ellos con movimientos completos de cabeza.			
Área: Comunicación				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Emite sonidos para atraer la atención de la persona adulta.			
2.	Hace reduplicaciones ( <i>ma-ma, gu-gu, ta-ta</i> , etcétera) repitiendo cadenas silábicas de consonante + vocal.			
3.	Reconoce su nombre (5 meses).			
4.	Sigue los sonidos con los ojos.			
5.	Responde a los cambios del tono de la voz.			
6.	Reconoce objetos que producen sonidos.			
7.	Presta atención a la música.			

8.	Balbucea de manera parecida al habla y usa una gran variedad de sonidos, incluso los que comienzan con “pa”, “ba” y “mi”.			
9.	Sonríe al mirarse en el espejo.			
10.	Hace sonidos de gorgoteo cuando está sola/o o jugando con la persona adulta.			

**Área: Personal Social**

N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Sonríe o patalea ante personas conocidas.			
2.	Reconoce a quienes la/lo cuidan diariamente.			

**OBSERVACIONES:**

**6 a 9 meses**

**Área: Psicomotriz**

N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Permanece sentada/o con la espalda recta y apoyándose con las manos hacia adelante.			
2.	No requiere apoyo al mantenerse sentada/o.			
3.	Se arrastra por el suelo.			
4.	Se sostiene de pie con apoyo.			
5.	Coge un objeto en cada mano simultáneamente (6 meses).			
6.	Coge objetos con ayuda del dedo índice y del pulgar torpemente (8 meses).			

**Área: Descubrimiento del Mundo**

N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Sonríe al ver su imagen en el espejo y la acaricia y parlotea con ella.			
2.	Tira los objetos y observa cómo caen y el ruido que hacen.			
3.	Coge objetos y los golpea espontáneamente.			
4.	Comprende palabras como <i>upa</i> , <i>ven</i> o <i>chau</i> .			

Área: Comunicación				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Localiza sonidos procedentes de diferentes direcciones.			
2.	Disfruta con canciones infantiles.			
3.	Ejecuta movimientos al oír canciones infantiles.			
4.	Escucha cuando se le habla.			
5.	Balbucea para llamar y mantener la atención.			
Área: Personal Social				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Acaricia objetos suaves y a personas.			
2.	Se altera y llora cuando se va la madre (apego).			
3.	Se altera y llora frente a personas extrañas.			
4.	Imita aplausos y movimientos de despedida (adiós).			
5.	Se lleva alimentos y objetos a la boca.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				

### Lista de cotejo: 10 -18 meses

<b>Nombres y apellidos:</b>	<b>Edad:</b>
<b>Fecha de aplicación:</b>	
<b>PRITE:</b>	
<b>Instrucciones:</b>	
<p>1. La presente lista de cotejo tiene como finalidad identificar los logros y dificultades de la niña o el niño a su cargo para la elaboración de su PEP. Además, le servirá para realizar el seguimiento de los avances de la niña o el niño como resultado de este.</p> <p>2. Los enunciados propuestos abarcan desde los 9 meses hasta cumplir los 18 meses.</p> <p>3. Marca con un aspa (X) en la columna “Sí” o en la columna “No” según consideres si la niña o el niño realiza o no las acciones propuestas.</p>	

10 a 12 meses				
Área: Psicomotriz				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Se sienta y se levanta con apoyo.			
2.	Gatea en diferentes espacios.			
3.	Camina con ayuda de personas.			
4.	Camina sin ayuda de personas.			
5.	Coge un frijol con la punta del dedo pulgar y del índice hasta en tres intentos.			
Área: Descubrimiento del Mundo				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Descubre objetos que han sido ocultados en su presencia.			
2.	Mete y saca objetos de un recipiente.			
3.	Colabora en juegos de imitación.			
Área: Comunicación				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Balucea grupos de sonidos largos y cortos ( <i>mimi, papapa, babababa</i> ).			
2.	Entiende los nombres de cosas comunes como, por ejemplo, <i>taza, camión y jugo</i> .			
3.	Imita diferentes sonidos del habla.			
4.	Se comunica usando gestos como, por ejemplo, manotear o levantar los brazos.			
5.	Responde a lo que se le pide. Por ejemplo: "Ven acá".			
6.	Emite sus primeras palabras con significado: <i>mamá, papá, no y adiós</i> .			
Área: Personal Social				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Abraza y besa a la persona adulta y a otra/o niña/o.			
2.	Responde cuando se le llama por su nombre.			
3.	Juega con la cuchara y se la lleva a la boca.			
<b>OSERVACIONES:</b>				

12 a 18 meses				
Área: Psicomotriz				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Da pequeños pasos sin apoyo.			
2.	Hace rodar una pelota (imitando a la persona adulta).			
3.	Manipula piezas libremente con juegos de construcción.			
4.	Introduce un frijol en un frasco hasta en tres intentos.			
Área: Descubrimiento del Mundo				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Reconoce algunas partes del cuerpo (cabeza, manos, pies).			
2.	Obedece a una orden simple cuando esta va acompañada de ademanes o gestos.			
3.	Identifica, de entre dos objetos, el que se le pide.			
4.	Explora los objetos familiares y muestra curiosidad por estos.			
Área: Comunicación				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Repite sonidos que hacen otras personas.			
2.	Combina dos sílabas distintas.			
3.	Disfruta al mirar cuentos con imágenes.			
4.	Atiende cuando mencionan su nombre.			
5.	Conoce varias partes del cuerpo y las señala cuando se le pregunta por ellas.			
6.	Sigue órdenes simples. Por ejemplo: "Dame la bola".			
7.	Entiende preguntas simples. Por ejemplo: "¿Dónde está tu zapato?".			
8.	Disfruta de cuentos, canciones y rimas breves.			
9.	Señala los dibujos en un libro si se le pregunta sobre ellos.			



Área: Personal Social				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Reconoce a personas que no son familiares, pero que pertenecen a su entorno cotidiano.			
2.	Reconoce los objetos de uso habitual (cuchara, toalla, esponja, juguetes, etcétera).			
3.	Imita los movimientos de la persona adulta.			
4.	Acepta la ausencia de la madre y el padre, aunque en ocasiones protesta momentáneamente.			
5.	Repite las acciones que provocan risa o atraen la atención.			
6.	Comienza a comer con cuchara.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				

### Lista de cotejo: 19-24 meses

<b>Nombres y apellidos:</b>		<b>Edad:</b>		
<b>Fecha de aplicación:</b>				
<b>PRITE:</b>				
<b>Instrucciones:</b>				
1. La presente lista de cotejo tiene como finalidad identificar los logros y dificultades de la niña o el niño a su cargo para la elaboración de su PEP. Además, le servirá para realizar el seguimiento de los avances de la niña o el niño como resultado de este.				
2. Los enunciados propuestos abarcan desde los 18 meses hasta cumplir los 24 meses.				
3. Marca con un aspa (X) en la columna "Sí" o en la columna "No" según consideres si la niña o el niño realiza o no las acciones propuestas.				
<b>19 a 24 meses</b>				
<b>Área: Psicomotriz</b>				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Dobla la cintura para recoger objetos sin caerse.			
2.	Mantiene el equilibrio sin ayuda.			

3.	Corre libremente en el espacio.			
4.	Camina con soltura y sin apoyo.			
5.	Demuestra mayor precisión en los movimientos de la mano.			
6.	Construye una torre de tres cubos en tres intentos.			
7.	Construye una torre con cinco cubos en tres intentos.			
8.	Construye una torre con siete cubos en tres intentos.			
9.	Intenta subir o bajar pequeñas pendientes.			
10.	Sube escalones con el mismo pie y crea sus propias maneras para bajarlos.			

**Área: Descubrimiento del Mundo**

N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Reconoce partes del cuerpo (ojos, nariz, boca, etcétera).			
2.	Se reconoce a sí misma/o en fotografías.			
3.	Comienza a entender y a aceptar órdenes verbales referidas a recoger, sentarse, ir a la mesa, etcétera.			
4.	Reconoce ciertos elementos propios de la estación del año en la que se encuentra (por ejemplo, ropa y calzado).			

**Área: Comunicación**

N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Emplea una o dos palabras significativas para designar objetos o personas.			
2.	Disfruta con la música imitando gestos y ritmos.			
3.	Junta palabras aisladas para construir sus primeras frases. Por ejemplo: "Mamá, pan".			
4.	Comienza a nombrar los objetos más familiares y les atribuye funciones.			
5.	Imita sonidos de animales y objetos conocidos (onomatopeyas).			
6.	Adquiere nuevas palabras.			
7.	Hace preguntas usando una o dos palabras. Por ejemplo: "¿Dónde está?" o "¿Tú vas?".			
8.	Usa diferentes sonidos con consonantes al comienzo de las palabras.			

Área: Personal Social				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Reconoce los espacios básicos de su entorno habitual (casa, PRITE, etcétera).			
2.	Participa en juegos con otra/o niña/o durante periodos cortos.			
3.	Comparte objetos con otras/os niñas/os cuando se le pide.			
4.	Participa habitualmente en las actividades que se le proponen.			
5.	Comienza a reproducir acciones reales con juguetes (comida, coches, etcétera).			
6.	Bebe en taza sosteniéndola con las dos manos.			
7.	Reconoce ciertos útiles de higiene personal.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				

### Lista de cotejo: 25- 36 meses

<b>Nombres y apellidos:</b>	<b>Edad:</b>			
<b>Fecha de aplicación:</b>				
<b>PRITE:</b>				
<b>Instrucciones:</b>				
<p>1. La presente lista de cotejo tiene como finalidad identificar los logros y dificultades de la niña o el niño a su cargo para la elaboración de su PEP. Además, le servirá para realizar el seguimiento de los avances de la niña o el niño como resultado de este.</p> <p>2. Los enunciados propuestos abarcan desde los 24 meses hasta cumplir los 36 meses.</p> <p>3. Marca con un aspa (X) en la columna “Sí” o en la columna “No” según consideres si la niña o el niño realiza o no las acciones propuestas.</p>				
<b>25 a 30 meses</b>				
<b>Área: Psicomotriz</b>				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Salta con ambos pies.			
2.	Lanza la pelota con las manos y los pies.			
3.	Construye un puente con tres cubos en tres intentos (30 meses).			

Área: Descubrimiento del Mundo				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Completa un tablero de tres formas geométricas (redonda, cuadrada y triangular) en tablero inverso.			
2.	Conoce los conceptos grande y pequeño.			
3.	Presta atención durante cierto tiempo a música o cuentos cortos.			
4.	Identifica ciertos cambios en la naturaleza correspondientes a las diferentes estaciones del año.			
5.	Reconoce en fotografías a las personas más cercanas.			
Área: Comunicación				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Usa una palabra para casi todo.			
2.	Emplea frases con la fórmula sustantivo + verbo. Por ejemplo: "Papá, ven".			
3.	Emplea el no de forma oral y no solo con el gesto.			
4.	Usa los sonidos de las letras <i>g</i> , <i>f</i> y <i>s</i> .			
5.	Responde a preguntas como las siguientes: ¿qué estás haciendo?, ¿dónde?			
6.	Entona canciones aprendidas y se mueve a su ritmo.			
7.	Distingue, en imágenes, términos como <i>persona</i> , <i>animal</i> y <i>planta</i> .			
Área: Personal Social				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Se mueve con soltura por los espacios habituales (casa, PRITE, etcétera).			
2.	Juega junto con dos o tres niñas o niños de su edad			
3.	Si se le indica, saluda a niñas, niños y mayores conocidas/os.			
4.	Se quita los zapatos y los pantalones desabrochados.			

5.	Conoce el inodoro y lo utiliza por indicación de la persona adulta.			
6.	Utiliza cuchara y tenedor y bebe en taza sin derramar.			
<b>OSERVACIONES:</b>				
<b>30 a 36 meses</b>				
<b>Área: Psicomotriz</b>				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Ejecuta actividades relacionadas a enroscar, encajar y enhebrar.			
2.	Corre y salta con cierto control.			
3.	Copia el círculo, la línea vertical y la línea horizontal.			
4.	Sube y baja escalones alternando los pies.			
5.	Salta desde pequeñas alturas.			
6.	Hace giros con todo el cuerpo.			
7.	Trepa alternando los pies.			
8.	Camina por pequeñas pendientes con seguridad.			
<b>Área: Descubrimiento del Mundo</b>				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Identifica conceptos espaciales (aquí, dentro, encima, debajo, lejos, entre otros) y temporales (de día, de noche, etcétera).			
2.	Dice si es niña o niño cuando se le pregunta.			
<b>Área: Comunicación</b>				
N.º	Criterios de evaluación	Sí	No	Observaciones
1.	Emplea el gerundio, los plurales y los artículos.			
2.	Articula correctamente los sonidos de las letras <i>b, j, k, l, m, n, ñ, p, t</i> .			
3.	Se comunica a través de los gestos, la mímica y el lenguaje oral.			

4.	Habla de sí misma/o en primera persona utilizando yo, mí y me en lugar de su nombre.			
5.	Utiliza el lenguaje oral para contar lo que hace, lo que quiere, lo que le pasa, etcétera.			
6.	Nombra los objetos para pedirlos o para que se les preste atención.			
<b>Área: Personal Social</b>				
N.º	Criterios de evaluación:	Sí	No	Observaciones
1.	Comienza a mostrar preferencias personales entre iguales.			
2.	Muestra afecto hacia niñas o niños más pequeños y hacia animales domésticos.			
3.	Va conociendo normas y hábitos de comportamiento social de los grupos a los que pertenece.			
4.	Contribuye al orden de sus cosas en casa o en el PRITE cuando se le indica.			
5.	Comienza a identificar diferentes sabores y olores (dulce, salado, buen/mal olor, etcétera).			
6.	Identifica lugares de visita frecuente dentro de su entorno: casa de un familiar, parque, panadería, etcétera.			
7.	Pide ir al baño cuando lo necesita.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				

## ANEXO 3

### Entrevistas a la familia

A continuación se comparte un formato de entrevista a la familia, a modo de sugerencia, que corresponde a la primera entrevista que se le hace a la familia cuando la niña o el niño recién ingresa al PRITE. Esta entrevista está enmarcada en la evaluación psicopedagógica y sirve de insumo para elaborar el informe psicopedagógico de la niña o el niño.

Deben tener en cuenta que las preguntas de este formato se presentan a modo de sugerencia. Dependerá de qué requiere indagar la tutora o el tutor sobre la niña o el niño para incorporar y/o suprimir lo que considere necesario.

1. DATOS GENERALES DE LA NIÑA O EL NIÑO	
Apellidos y nombres de la niña o el niño:	
Edad:	
Fecha de la entrevista:	
Nombres y apellidos de las/los familiares que responden la entrevista:	
Teléfono de contacto:	

2. FORTALEZAS DE LA NIÑA O EL NIÑO	
<b>A) En relación con su motivación e intereses:</b>	
¿Qué actividades son sus favoritas?	
¿Qué intereses tiene?	
¿Cuáles son sus habilidades?	
¿Le gusta la música, las canciones?, ¿alguna en especial?	
¿Le gusta que le relates cuentos, historias familiares, chistes?	
¿Qué juegos prefiere?	
¿Qué rutinas le resultan placenteras?	
¿Qué materiales prefiere?	
Otros (a sugerencia de la persona entrevistadora)	

<b>B) En relación con el acceso a la información y su comprensión:</b>	
¿Comprende mejor con palabras, con juegos, mediante el arte, moviéndose, explorando, manipulando?	
¿Le favorece el uso de imágenes o pictogramas?	
¿Percibe mejor la información por la vía auditiva, visual, táctil, olfativa, cinestésica (moviéndose)?	
¿Qué formatos le permiten percibir mejor la información: infografías, fotos, pictogramas, videos, audios, material concreto?	
Otros (a sugerencia de la persona entrevistadora)	
<b>En relación a la expresión:</b>	
¿Qué recursos usa para comunicarse?	
¿Usa el habla con oraciones y/o palabras?	
¿Se comunica con sonrisas, miradas, gestos, movimientos, señas?	
¿Se comunica mejor si le presento imágenes, fotos, pictogramas?	
¿Se comunica mejor a través del arte, el juego, el movimiento?	
Cuando se quiere comunicar, ¿toda/os le entienden o solo las personas cercanas?	
¿Se comunica frecuentemente, de vez en cuando o casi nunca?	
¿Qué suele comunicar?	
¿Prefiere hablar aunque tenga dificultad para hacerlo?	
¿Se expresa a través de dibujos o de algún instrumento?	
¿Se expresa mediante algún movimiento en particular?	
Otros (a sugerencia de la persona entrevistadora)	
<b>C) En relación con las actividades de la vida diaria:</b>	
¿Se viste con ayuda?	
¿Se viste sin ayuda?	
¿Se asea con ayuda?	
¿Se asea sin ayuda?	
¿Come con ayuda?	
¿Come sin ayuda?	
¿Tiene responsabilidades en casa?, ¿cuáles son?	
¿Guarda sus juguetes?	



¿Busca ayudar en actividades de la casa?	
¿Disfruta de las actividades en familia?	
Otros (a sugerencia de la persona entrevistadora)	
<b>D) En relación con su interacción con el entorno:</b>	
¿Quiénes son sus referentes y apoyos más cercanos en casa?	
¿Quiénes son sus referentes y apoyos más cercanos en el PRITE?	
¿Tiene amigas y amigos?	
¿Dialoga en casa con sus hermanas y/o hermanos?	
¿Permanece en su habitación?	
¿Se aísla?	
¿Se desplaza por el entorno?	
¿Le gusta salir al parque?	
¿Tiene algún lugar al que prefiere ir?	
Otros (a sugerencia de la persona entrevistadora)	

### 3. HISTORIA PERSONAL DE LA NIÑA O EL NIÑO

#### A) Antecedentes de riesgo y desarrollo evolutivo de la niña o el niño:

¿Cómo fue el embarazo de la madre?	
¿La madre tuvo alguna enfermedad o situación de riesgo?	
¿Cuál fue el peso y talla de la niña o el niño al nacer?	
¿La madre o la niña o el niño se quedaron hospitalizados después del parto?	
¿A qué edad empezó la niña o el niño a emitir sonidos, palabras u oraciones cortas?	
¿A qué edad empezó a sentarse, a pararse y a caminar?	
Otra información que pueda ser significativa	

#### B) Aspecto sociofamiliar:

¿Con quién vive la niña o el niño?	
¿Cuántos hermanas/os tiene?	
¿Qué lugar ocupa entre las/los hermanas/os?	
¿Quién se dedica a su cuidado diario?	
¿Trabajan la madre y el padre?	
¿Cómo es la relación de pareja entre la madre y el padre?	

¿Cómo es la relación de la niña o el niño con su madre y su padre cuando regresan de su jornada laboral?	
Otra información que pueda ser significativa	
<b>C) Evaluación y atenciones de salud (médica o terapéutica):</b>	
¿Ha tenido algún diagnóstico en centros de salud?	
¿Tiene control médico?	
¿Tiene algún tipo de terapia?	
¿Tiene alguna alergia?	
¿Presenta dificultades emocionales como estrés, ansiedad, tristeza, etcétera?, ¿cómo se manifiestan?	
¿Utiliza algún apoyo: lentes, audífonos, silla de ruedas, andador?	
<b>Otra información que pueda ser significativa</b>	

OTROS COMENTARIOS U OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

The background is a solid blue color with several white decorative elements. There are two large, overlapping wavy shapes that resemble stylized hills or waves. A thin white line curves across the top left. Two small white circles are scattered on the page, one in the upper right and one in the lower right.

# REFERENCIAS

## RREFERENCIAS

Agencia de Calidad de la Educación. (2017). *Guía de uso: evaluación formativa. Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje*.  
[https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia\\_de\\_Uso\\_Evaluacion\\_formativa.pdf](https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf)

Booth, T., y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares* (Trad. Gerardo Echeita, Yolanda Muñoz, Cecilia Simón y Marta Sandoval). FUHEM y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (Trabajo original publicado en 2011).  
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4642>

Elizondo, C. (2019, 16 de julio). *Portafolios de talentos para transformar vidas*. Mon Petit coin d'éducation.  
<https://coraelizondo.wordpress.com/2019/07/16/portafolio-de-talentos-para-transformar-vidas/>

Ministerio de Educación del Perú. (2013). *Guía del docente para orientar a las familias. Atención educativa a estudiantes con discapacidad*.  
<http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/8-guia-del-docente-para-orientar-familias.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Programa Curricular de Educación Inicial*.  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2018). *Fortalecimiento de capacidades en inclusión educativa para los servicios de EBE* [Curso virtual, Módulo 1].  
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7842>

Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Resolución Viceministerial N.º 188-2019-MINEDU*. Diario El Peruano, 26 de julio de 2019.  
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/286543-188-2019-minedu>

Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Resolución Viceministerial N.º 094-2020-MINEDU*. Diario El Peruano, 26 de abril de 2020.

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/541161-094-2020-minedu>

Ministerio de Educación del Perú. (2021a). *Acompañar y promover el desarrollo de competencias. Orientaciones para el nivel inicial*.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7804>

Ministerio de Educación del Perú. (2021b). *Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU*. Diario El Peruano, 10 de mayo de 2021.

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2138240-007-2021-minedu>

Ministerio de Educación del Perú. (2022). *Evaluación formativa: preguntas frecuentes*.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8310>

Ministerio de Educación del Perú. (2023). *Guía para la planificación con enfoque transdisciplinario en los PRITE*.

<https://www.minedu.gob.pe/educacionbasicaespecial/pdf/guia-prite.pdf>

# CARTILLAS

---









Cartilla 4 - De 25 a 36 meses

**Orientaciones para la formulación de criterios de evaluación en actividades dirigidas a niñas y niños de entre 25 y 36 meses con discapacidad o en riesgo de adquirirla**

**1 ¿QUÉ SON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?**

Son el referente específico para el juicio de valor, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar las y los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado (RVHM\_N\_094-2020-MINEDU).



**2 ¿CÓMO DEBEN SER?**

- Concretos, precisos, observables y medibles.
- Lo más objetivos posible para no dejar margen de subjetividad.
- De carácter orientativo y que se refieran al proceso de aprendizaje.
- Colaborativas con la mejora progresiva de los aprendizajes.

**3 ¿CÓMO FORMULARLOS?**

Existen diferentes formas de redactar los criterios de evaluación, pero será de mucha utilidad considerar dos elementos clave:

- Una **habilidad (verbo)** indica lo que se espera que la niña o el niño sea capaz de realizar.
- Un **contenido** indica qué y con qué aprenderá y cómo se desarrollará la niña o el niño.

Un elemento adicional será la **condición**, la cual describe y precisa aún más la habilidad; con ello se busca evitar cualquier subjetividad con respecto a lo que se va a evaluar.

HABILIDAD (verbo)	CONTENIDO	CONDICIÓN
Se arman.	usar alfileres de fantasía.	en forma coordinada.

• La **habilidad** que buscamos desarrollar en la niña o el niño (¿qué hace?) es "Se arman".  
 • El **contenido** que buscamos desarrollar en la niña o el niño (¿qué hace?) es "usar alfileres de fantasía".  
 • En este caso, "en forma coordinada" vendría a ser una condición que describe, detalla y precisa la acción de armarlos.

A continuación presentamos un ejemplo del día 1 de una sesión individual, en la que se observa cómo se formula el criterio de evaluación con el marco de las competencias, capacidades y desempeños esperados:

Roberto - 30 meses:

**PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:**

ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO
Personal Social	Construye su identidad	Comprende y regula sus emociones	Expresa sus emociones, sentimientos, actitudes, intereses, necesidades, deseos y aspiraciones. <b>Habilidad de comunicación verbal:</b> <b>Comprende y regula sus emociones.</b> Busca consenso y dirección de la pareja adulta para la interacción. <b>Habilidad de comunicación no verbal:</b> <b>Comprende y regula sus emociones.</b> Muestra signos físicos de emoción (mirada, postura, gestos, etc.). <b>Habilidad de comunicación mixta:</b> <b>Comprende y regula sus emociones.</b> Muestra signos físicos de emoción (mirada, postura, gestos, etc.) y acompaña la interacción verbal. <b>Habilidad de comunicación mixta:</b> <b>Comprende y regula sus emociones.</b> Muestra signos físicos de emoción (mirada, postura, gestos, etc.) y acompaña la interacción verbal. <b>Habilidad de comunicación mixta:</b> <b>Comprende y regula sus emociones.</b> Muestra signos físicos de emoción (mirada, postura, gestos, etc.) y acompaña la interacción verbal.
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna	Utiliza recursos lingüísticos y paralingüísticos de forma estratégica	Comprende el contenido de las intervenciones de los demás. <b>Habilidad de comunicación verbal:</b> <b>Comprende el contenido de las intervenciones de los demás.</b> Utiliza palabras de uso frecuente (palabras, frases, oraciones, etc.). <b>Habilidad de comunicación no verbal:</b> <b>Comprende el contenido de las intervenciones de los demás.</b> Muestra signos físicos de emoción (mirada, postura, gestos, etc.). <b>Habilidad de comunicación mixta:</b> <b>Comprende el contenido de las intervenciones de los demás.</b> Muestra signos físicos de emoción (mirada, postura, gestos, etc.) y acompaña la interacción verbal.
<b>ENFOQUE TRANSVERSAL</b>		<b>VALORES Y ACTITUDES</b>	
Derechos		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estimo seguro para desarrollarme con confianza.</li> <li>Participación activa e interactuar y disfrutar con otros.</li> <li>Comunidad de recibir apoyo con respeto.</li> <li>Comunicación efectiva y de confianza.</li> </ul>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunica sus emociones y necesidades a través de señas, gestos y movimientos corporales.</li> </ul>			

Básico N° 1 (Lenguaje e Interacción)				
Intención	Estrategias	Momentos	Recursos/ Materiales	Evaluación
Iniciación		Se queja la tristeza, lo muestra y lo dice cuando se cansa en un juego y se separa.	Una fotografía de un niño llorando.	
		Reconoce la tristeza cuando se separa de la mamá o cuando se cansa en un juego.	La canción "Dónde están los ojos".	
Desarrollo		Se muestra triste al ver a alguien llorando.	Una fotografía de un niño llorando.	
		Reconoce la tristeza cuando se separa de la mamá o cuando se cansa en un juego.	La canción "Dónde están los ojos".	
Cierre		Expone sus necesidades emocionales e interacciona.	Una fotografía de un niño llorando.	
		Reconoce la tristeza cuando se separa de la mamá o cuando se cansa en un juego.	La canción "Dónde están los ojos".	

**REFLEXIONEMOS**

- ¿Qué se busca que Roberto alcance en esta actividad?
- ¿Cuál será el propósito de la actividad del día 1?

Para ello, revisemos lo que dicen las competencias, capacidades y, especialmente, el desempeño esperado. Este último precisa que, a través de señas, gestos y movimientos corporales, el niño pueda comunicar sus emociones y necesidades.

Bien, teniendo claro este punto, se deduce que uno de los criterios de evaluación podría ser este:



- Comunica sus emociones y necesidades a través de señas, gestos y movimientos corporales.

HABILIDAD (verbo)	CONTENIDO	CONDICIÓN
Comunica	sus emociones y necesidades	a través de señas, gestos y movimientos corporales.

• La **habilidad** que buscamos desarrollar en el niño (¿qué hace?) es "Comunica".  
 • El **contenido** que buscamos desarrollar en el niño (¿qué hace?) es "sus emociones y necesidades".  
 • En este caso, "a través de señas, gestos y movimientos corporales" vendría a ser una condición que describe, detalla y precisa la acción de comunicar.



Calle Del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: (511) 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)